

Alboroto y motín de México del 8 de junio de 1692.

El que mira un objeto, interpuesto entre él y los ojos un vidrio verde, de necesidad, por teñirse las especies que el objeto envía en el color del vidrio que está intermedio, lo verá verde. Los anteojos que yo uso son muy diáfanos, porque, viviendo apartadísimo de pretensiones y no faltándome nada, porque nada tengo (como dijo Abdolomio a Alejandro Magno), sería en mí muy culpable el que así no fueran; con que, acertando el que no hay medios que me tiñan las especies de lo que cuidadosamente he visto y aquí diré, desde luego me prometo, aun de los que de nada se pagan y lo censuran todo, el que dará asenso a mis palabras por muy verídicas.

Sin poner en parangón con sus predecesores al Excelentísimo señor Conde de Galve, porque no quiero entrar tropezando con la emulación y la envidia, es voz común de cuantos habitan la Nueva España haber sido el tiempo de su gobierno un remedo del que corría en el Siglo de Oro. Todo sucedió en él como el deseo quería, porque sólo le asistía el deseo de acertar en todo; por el cariño con que Vmd. mira este Príncipe, bien sé que se complaciera que yo dejase correr la pluma en tan noble asunto, pero, protestando de que cuanto dijere en esta carta se pudiera escribir una difusa historia, vaya sólo en compendio lo que, para prueba de aquella voz común, viene a propósito.

Feliz anuncio de sus acciones fue venírsele a las manos, para rendirse a ellas, una fragata corsante de las que, llevadas más de la codicia que de los vientos, infestaban el Seno Mexicano y sus costas todas al tiempo que, para venir a su Virreinato, navegó aquel mar; más considerable descalabro experimentaron estos piratas poco después, cuando, a disposiciones de su heroico celo, con dos galeotas, una falúa y no sé qué canoas de guerra, consiguió desalojarlos de la Laguna de Términos, que no sólo ocupaban sin resistencia para lograr los cortes de palo de Campeche con interés excesivo, sino para salir de allí como de lugar seguro y muy a propósito para robar sin oposición las embarcaciones con que se enflaquecía por instantes nuestro comercio.

Esta grande frecuencia y tráfico de corsantes por aquel mar tenía a las villas y puerto de San Francisco de Campeche, que es el principal de la Provincia de Yucatán, en notable riesgo, porque, de doscientas plazas con que se dotó su presidio, sólo se hallaba con las noventa, y éstas sin persona que supiese de lo militar para gobernarlas.

A la primera noticia que tuvo Su Excelencia de tan indigna cosa, nombrando a don Pedro Osorio de Cervantes (Sargento Mayor que era de la Armada de Barlovento y muy inteligente en estas materias) por Gobernador de las armadas de aquella yilla,

reforzó su presidio con ciento y treinta soldados hechos; proveyó a éstos de armas de fuego y, remitiendo otras muchas y todo género de municiones no sólo a los que allá estaban sino a otros muchos que, en caso de necesidad se les agregasen, dejó este puerto totalmente seguro y bien defendido y, consiguientemente, la Villa y la Provincia toda.

El mismo beneficio han experimentado cuantos presidios dependen en su socorro del Virreinato, acudiéndoles a los más dellos con más gente, con más armas, con más municiones de las que han pedido y, con especialidad, a los mediterráneos, por ser fronteras de indios belicosos y siempre indómitos y de cuyos movimientos irracionales jamás se siguen, entre los que están pacíficos, efectos buenos. Pero más que esto han logrado los marítimos hasta este tiempo; no digo en habérseles también asistido con las mismas armas y municiones que a los primeros, sino por habérseles ya asegurado providentísimamente sus socorros a unos; venía de cada uno a esta Corte un podatorio con buen salario y. después de conseguirlos a costa de reverencias y sumisiones, se los llevaba en géneros, si acaso no se los quitaban antes los enemigos, y ya hoy se los conduce en reales la Armada de Barlovento. Cuánto difieren entre, sí una y otra disposición, es mejor asunto para premeditarlo en discurso que para escribirlo, y aquí sólo le refiero a Vmd. sencillamente lo que saben todos, sin pasarme por el pensamiento comparar gobiernos. No hay quien desee el acierto en lo que maneja, pero, como su consecución consiste en ápices, lo consiguen pocos.

Con casi nada, pues no fue sino sólo un amago, quedó limpio de semejantes piratas nuestro Mar del Sur; habían éstos robado no sólo la población de las costas de Colima y de Sinaloa, sino ensangrentado sacrílegamente sus impías manos, cortándole las narices y orejas a un sacerdote. Pedía este detestable delito venganza al cielo y, queriendo ser el instrumento para conseguirla, este celoso Príncipe mandó armar una fragata que, a cargo del Capitán de mar y guerra Antonio de Mendoza, y con azogues que había traído del Reino del Perú, se hallaba y muy acaso en el Puerto de Acapulco por este tiempo, y a sola su vista, desamparando los piratas aquellas costas, quedaron libres hasta ahora de tan ruin canalla.

Este suceso y la consideración de no hallarse en todo aquel mar, por lo que toca al Virreinato de la Nueva España, no sólo embarcación de porte considerable, pero ni aun una canoa de que, en caso de urgencia de noticias o de enemigos, se pudiesen servir en el largísimo trecho que hay desde Tehuantepeque hasta Sinaloa, le obligó a disponer se fabricasen dos galeotas en la Provincia de Guatemala, para guardacosta, las cuales, con los pertrechos de armas y tripulación de gente que necesitan, se hallan hoy en el Puerto de Acapulco prontas.

¿Qué pudiera decir de lo que, al abrigo de la Armada de Barlovento, consiguieron los Lanceros de la Ciudad de Santo Domingo, cuando, en la sangrienta batalla del Limonal, en la desolación del Guarico, de Truselmoré y de sus estancias, pagaron los franceses con justa pena cuanto, en la costa de la Isla Española y de la Tortuga, ha perpetrado de hostilidades y desafueros su presunción y soberbia? Y claro está que no tuviera lugar este buen suceso en nuestras historias, si la vigilante providencia de este gran Príncipe, con órdenes suyas (y sin ejemplar), no se lo hubiera puesto en las manos a los que gloriosamente lo consiguieron.

De las circunstancias con que esto fue y de sus consecuencias, con título de "Trofeo de la Justicia Española en el Castigo de la Alevosía Francesa", escribí el año pasado un librito y lo di a la imprenta; dije en él algo de lo mucho que le debe a Su Excelencia la Nueva España y aquí, con aditamento de mayores cosas, porque todo esté junto, repetiré lo propio.

En grave detrimento pudo poner al Parral y a las Provincias dependientes de su gobierno, y aun a las muy pacíficas de Sonora, la sublevación de la nación Tarahumara, principiada en el Pueblo de Papigochic, si no hubiera ocurrido Su Excelencia con presteza y solicitud a remediar este daño con gente y armas.

También se ha extendido su providencia a las remotas partes del Nuevo México, donde los Gobernadores don Domingo Jironza Petris de Cruzate y Góngora, mi tío, y don Diego de Vargas Zapata Luján, ganando cada día grandes porciones de la mucha tierra que, faltando a la religión católica, se negó años ha la obediencia a nuestro Rey y Señor Carlos Segundo, confiesan debérselo todo al Excelentísimo Señor Conde de Galve, y es muy conforme a razón el que así lo digan, supuesto que jamás se les ha negado aun con más gente, pertrechos y reales de los que han pedido.

Si desde aquí se vuelven los ojos a la Veracruz, ¡qué dirá la admiración, viendo ya en términos de defendible la nueva fuerza de San Juan de Ulúa! Corrió, desde que la cimentaron hasta este tiempo, con sólo el nombre de fortaleza, siendo, en la realidad, apariencia dello; pero a pesar del mismo mar que entre las olas le dió terreno y de los Nortes que, con su violencia, contradecían las obras, ya reducidas hoy como mejor se pudo, a lo regular servirá, de aquí adelante, de defender aquella ciudad y, respectivamente, todo este Reino; y, habiéndose perfeccionado todo esto en no muchos meses y con moderados medios, en comparación a la obra ella misma, sin otro epígrafe conservará, sin duda el nombre de Su Excelencia por muchos siglos.

Si desta nueva fuerza se pasa al muelle, se reconocerá que el que antes, por combatido del mar y por brumado de años, amenazaba ruina, ya se las puede apostar al tiempo en las duraciones, con circunstancia que, habiéndose remitido veinte y

cuatro mil pesos para principiar su refuerzo, conseguido no sólo éste sino haberle añadido cien pies en su longitud, y ser, por el consiguiente, mucha la obra por la mayor profundidad del mar en que se trabajaba, sobró destos reales como la mitad; si siempre fueran como los ministros de que aquí se valió Su Excelencia cuantos intervienen en obras reales, ¿quién duda que en todas ocasiones fuera lo propio?

Este estar en todo le sugirió ser muy conforme a razón el que, hallándose la huerta antigua del Real Palacio sin uso alguno, se ocupase en algo y, faltándoles a los cien infantes que lo presidían, lugar cómodo y a propósito donde alojarse, para poder acudir con prontitud a lo que se ofreciese, dejando en ella una capacísima plaza de armas, la distribuyó en cuarteles y se pobló al instante. He puesto aquí y con gran cuidado esta providencia que, sin más motivo que el de que no estuviese ocioso aquel lugar, tuvo Su Excelencia como circunstancia muy ponderable para lo de adelante.

Voy a otras cosas de diversa especie, pero todas grandes: ¡Cuántos años no se han pasado, qué diligencias no se habrán hecho muchos de los Excelentísimos Virreyes de la Nueva España en el discurso dello para darle, a correspondencia de su grandeza, a esta Ciudad de México, el número de Parroquias que le es debido! Seis son de indios y solas tres las de los españoles, donde, a unos y otros que exceden el número de ciento y cuarenta mil si sólo se cuentan los individuos, se les administran con notable trabajo los Sacramentos; ya hoy, a las tres de los españoles, se añadió una, que fue lo mismo que conseguir imposibles. Valióse para Su Excelencia de sola una de las valientes resoluciones que suelen usar y de muchas de las cortesías y agasajos con que se hace amable.

Excedió a esta empresa hallarse hoy la Metropolitana de México con el Seminario que, para la buena crianza de la juventud, mandó erigir el Sagrado Concilio de Tredento en las Catedrales. ¡Oh, válgame Dios y cuántas dificultades se hubieron de vencer y aun atropellar para conseguirlo! Pero, como para esto y lo antecedente (por lo sagrado que tiene anexo) ha vivido el Ilustrísimo Arzobispo de México con singular vigilancia, lo que parecía imposible se hizo accesible y mucho más, cuando, echando mano Su Excelencia de una barreta, comenzó a demoler las casas que ocupaban el sitio donde debía erigirse; no con menos empeño y resolución se afana este Príncipe con ilustrar a México.

¡Por qué caminos tan extraordinarios ha querido alumbrar Dios con la antorcha del Evangelio a la nación de los Texas y Cadodachos! El primer motivo que hubo para registrarle de nuevo al Seno Mexicano todas sus costas, y con especialidad las septentrionales, fue la noticia de que franceses habían poblado en una de sus bahías y, siendo esta noticia verdadera y cierta, por lo que de la resulta de haber descubierto más tierra, que llamaron Luisiana y así sabía, jamás se atinó con aquel lugar, hasta

que, casualmente, se halló por tierra bien que desmantelado, y derrotados ya los franceses que en él vivían por la tierra adentro. Juzgóse necesario el recogerlos por los malos efectos que, de estar entre aquellos indios, resultarían, y, parte por tierras y parte por mar, yendo a la bahía donde poblaron, que es la de San Bernardo en tres o cuatro viajes que, por orden del Excelentísimo Señor Conde de Galve, se hicieron en su busca, se aprisionaron todos.

Resultó destas entradas, tener alguna plática con el Capitán de los indios Texa un religioso recoleto, de los que asisten en el Colegio de los misioneros de la Santa Cruz de Querétaro, nombrado Fray Damián Mazanet, y dellas, no sólo prometer aquí el que recibiría españoles y religiosos en su tierra para que los doctrinasen y bautizasen, sino enviar un sobrino suyo al señor Virrey para que se los pidiese. Quedáronse con ellos los religiosos y, condescendiendo Su Excelencia con petición tan justa, solicitó otros veinte de la misma recolección de San Francisco, a quienes proveyó con larga mano de lo que, para sus personas y para granjear las voluntades de los indios con algunas dádivas, se juzgó preciso y, disponiendo que en un río, que llamaron de Guadalupe, en la provincia de los Asines, que son los Texas, y en la de los Cadodachos, fundasen misiones y residencias, se los envió acompañados de soldados para su resguardo y de oficiales mecánicos que industriasen aquellos bárbaros en sus oficios. Deberale por esto la Iglesia Católica a este cristiano Príncipe cuanto se logrará sin duda en tan sagrada empresa.

Paréceme no igual, sino superior a la antecedente, la felicidad de haberse puesto en doctrina y policía a los indios chichimecos de la Sierra Gorda, en tiempo de su gobierno. Son éstos tan absolutamente bárbaros y bestiales y tan imposible por esto su sujeción que, distando desta Corte menos de treinta leguas sus rancherías, no se les ha podido, hasta ahora, asentar la mano, ni lo consiguieron los mexicanos cuando floreció su imperio; pero, atropellando los religiosos de Santo Domingo con tan gigantes inconvenientes, los han ido reduciendo a lugares determinados, donde los doctrinan y en breve tiempo se hallan ya con la Misión de San Joseph de Soriano, de San Juan Bautista, de la Nopalera, de San Miguel de la Cruz, de Aguacatlán, de Zimapán y de Puimguia, y en cada una un Ministro, pagado de la Real Audiencia. Todo lo cual no sólo ha sido aplaudido, sino solicitado y fomentado de Su Excelencia, así con cariños y exhortaciones como con buenas obras.

La misma ayuda han tenido los padres de la Compañía de Jesús en sus misiones del Parral, Sonora y Sinaloa, concediéndoles cuatro misioneros para los indios Guacamas y Pimas, uno para los Taraumares y Baimoas, dos para los Cabezas y Babzarigames y cinco para la Sierra de Ocotlán, Taraumares y Tepehuanes, y a cada uno la renta que en la Caja Real se le asigna por su ministerio; pero cualquiera

es poca, por el inmenso trabajo y continuo riesgo de la vida en que andan los que en esto andan.

Para los que miran la entidad de las cosas con madurez, todo esto se ha admirado y aplaudido como sin ejemplar; pero para el vulgo, que sólo se paga de la novedad y la diversión, tuvo lugar primero, entre las disposiciones de Su Excelencia, el regocijo con que, el año pasado de mil seiscientos y noventa y uno, celebró el segundo casamiento de nuestro Monarca y Señor, Carlos Segundo, con la Serenísimas Señora y Reina Nuestra, doña Mariana Neoburgo.

No soy tan amante de mi patria, ni tan simple, que me persuada a que cuanto hay y se ejecuta en ella es absolutamente lo mejor del mundo; pero, aunque no he salido a peregrinar otras tierras (harto me pesa), por lo en extremo mucho que he leído, paréceme puedo hacer concepto de lo que son y de lo que en ellas se hace. Con este presupuesto, le aseguro a Vmd., con toda verdad, no haber tenido que envidiar México a otro cualquiera lugar que no fuere esa Corte de Madrid (donde no hubo representación sino realidad) en esta función.

Distribuyéronse las máscaras por los gremios y, emulándose unos a otros en galas propias, en libreas a los lacayos, en lo ingenioso de las ideas, en la hermosura y elevación de los triunfantes carros, en el gasto de la cera con que las noches, con que consecutivamente regocijaban la ciudad, se equivocaban en días, dieron regla a los venideros para gobernarse con aplauso en empeños tales. Mucho más que éstos fueron los juegos que, ya en otras tres continuadas noches, con la pensión de parecer por sólo lucir dejaron sin la esperanza de otra inventiva a su industrioso artífice.

Hiciéronse corridas de toros, sainete necesario en españolas fiestas ¡Con qué acierto! ¡Con qué magnificencia! ¡Cuán majestuoso y proporcionado el uso! ¡Qué pródigamente repartidas las colaciones! ¡Qué regocijada la plebe! ¡Qué gustosos los nobles! ¡Con cuánta complacencia los Tribunales! ¡Qué alegre por todo esto nuestro buen Virrey! ¡Cuánto, oh, Dios mío; Santo y Justísimo, cuán apartados están del discurso humano tus incomprensibles y venerables juicios, y cuánta verdad es la de la Escritura, que con la risa se mezcla el llanto, y que a los mayores gustos, es consiguiente el dolor!

No es el mes de junio en este oriente y los adyacentes de muy copiosas aguas, porque, en su primero y segundo tercio, comienza sólo a humedecerse el cielo y a refrescarse la tierra con moderadas lluvias. Habían ya corrido sus siete primeros días, no sólo sin llover, pero ni aun con nubes sobre la ciudad, aunque al mismo tiempo se reconocían cubiertos de ellas y con mucho exceso los montes que tenemos al Occidente, donde llovió el día ocho con algún tesón, pero sin violencia. Volvieron las nubes el día siguiente (que fue miércoles y se contaron nueve) a llover sobre lo

mojado con tan formidable tempestad de granizo y agua, que en breve rato (dijeronlo los indios que, del abrigo de algunas peñas y cuevas entre muchos que murieron, escaparon vivos), así con el granizo, como con el agua, se cegaron las barrancas generalmente, y aquél cubrió lo restante de la mayor parte del monte en el alto de un estado.

El peso gravísimo de tanta agua, buscando vaso en qué descansar, comenzó luego al instante a precipitarse por las barrancas y arroyos secos y, recogándose en el riachuelo que llaman de Los Remedios sin poder estrecharse a su caja tanta avenida, rebosó espantosamente por todas partes. Llevábase consigo cuanto encontraba, sin privilegiar a las casas de los indios, por ser muy débiles, ni a las de los españoles, que estaban por las lomas y valles, por ser robustas. Ahogáronse, entre mucho ganado, veinte y seis personas; arruinóse un batán; perdióse el trigo que estaba en las trojes de los molinos y en cantidad muy considerable: y, siendo todo esto al punto de media noche y en parte donde no había caído de el cielo aquel día ni una gota sola, que era desde la loma donde está la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios hasta el pueblecillo de San Esteban y Huertas de San Cosme, confinantes por allí con los arrabales de México, ¿quién duda haber sido la confusión y el espanto mucho mayor que el destrozo y la pérdida, aunque fue tan grande?

Si las muchas acequias que tiene México no estuvieran en esta ocasión azolvadas todas, buque tienen para haber recibido toda esta agua y conducídola a la laguna de Texcuco, donde cuanta generalmente viene de las serranías se recoge siempre; pero, después de llenarse todo el ejido que corre de Chapultepeque a la Calzada que va a Tacuba, sobrepujando a ésta el agua, desde la estancia de Popotla hasta donde fue la huerta del Marqués del Valle, embocando arrebatadamente por la zanja que allí tienen los hortelanos y anegando cuantas Iglesias, Conventos y casas hay por allí, pasó a los arrabales occidentales desta ciudad, contenidos desde el Barrio de Santa María hasta el de Belem, donde se detuvo, no por otra razón, sino por principiarse en ellos las acequias que habían de desaguarlos y estar, como dije, sin uso alguno. Con esto, ya está dicho que se aguó la fiesta; pero, olvidándose della y conmoviéndose todo México con tan subitáneo accidente, antes que diese el grito para pedir el remedio, lo tenía premeditado y aun conseguido el Señor Virrey, porque, dándole lugar a el agua por donde ya ella se lo tomaba, quedó trajinable la salida de San Cosme, que ocultaba el agua, desembarazada la mayor parte de aquel ejido y casi enjutos los arrabales y barrios que se anegaron.

Encapotóse el cielo desde aquel día y, aunque por horas nos amenazaba con otro estrago, llovía sólo tal vez y moderadamente, como de ordinario sucede en regulares años. Oyóse por este tiempo una voz entre las (no sé si las llame venerables

o despreciables) del vulgo, que atribuía a castigo de las pasadas fiestas, de la tempestad en el monte, el destrozo en los campos, y la inundación de los arrabales; y era la prueba haberse experimentado en esta Ciudad de México, no sólo el año de mil seiscientos y once, grandes temblores en ocasión que, por mandato del Arzobispo Virrey, don Fray García Guerra, se corrían toros, sino haberse quemado la iglesia de San Agustín de México, el año de mil seiscientos y setenta y seis, cuando, por disposición de otro Arzobispo Virrey, don Fray Paya Enríquez de Ribera, estaban todos divertidos con semejante fiesta. Estaba todavía ocupada la plazuela del Volador con los andamios y tablados de que se hizo el coso y, a la primera sílaba que de esta voz le llegó al oído (por lo que tenía de apariencia de religión), mandó este discreto y prudente Príncipe cesasen las fiestas y se despejase la plaza, y así se hizo, tan atento como todo esto ha estado siempre al gusto del pueblo y a la complacencia de todos.

Pasáronse desta manera los días sin accidente considerable, hasta el domingo, diez de julio, que, no sólo en lo que coge la Ciudad y lo circunvecino, sino generalmente en casi todo el Reino, amaneció lloviendo. Prosiguió el agua por todo el día y, sin más violencia que la que tuvo del principio, se continuó hasta el sábado, veinte y dos, sin interrupción que pasase de media hora. Bien podía, el día nueve, haberse ido desde esta Ciudad a la Texcuco a pie o a caballo por en medio de la laguna, porque absolutamente se hallaba seca; pero, como no sólo llovía sobre ella y lo que estaba inmediato, sino sobre toda la serranía, con cuyas cumbres, que bojean más de setenta leguas, se corona este grandísimo valle donde vivimos, fueron tantas, tan pujantes, y tan continuamente unas las avenidas que, llenándose más y más en cada momento la amplitud disforme de que se forma su vaso, ya navegaban, el día veinte y dos, por donde antes caminaban recuas, no sólo chalupas, sino canoas de ochenta fanegas de porte, y un barco grande.

Lo que se experimentó de trabajos en México en estos trece días no es ponderable; nadie entraba en la Ciudad, por no estar andables los caminos y las calzadas; faltó el carbón, la leña, la fruta, las hortalizas, las aves y cuanto se conduce de afuera todos los días, así para sustento de los vecinos, que somos muchos como de los animales domésticos, que no son pocos; el pan no se sazónaba, por la mucha agua y consiguiente frío; la carne estaba flaca y desabridísima, por no tener los carneros y reses donde pastar, y nada se hallaba, de cuanto he dicho, sino a excesivo precio. Lloviéronse todas las casas, sin haber modo para remediar las goteras; cayéronse algunas, por ser de adobes, y no se veía en las calles y en las plazas sino lodo yagua.

Rebosaron los ríos y arroyos de la comarca y cayeron sobre los ejidos de la Ciudad; los inundaron todos; parecía un mar el que hay desde la Calzada de



Guadalupe (en toda su longitud, hasta los pueblos de Tacuba, Tlanepantla y Azcapotzalco), donde se sondeaban por todas partes dos varas de agua. Competía con éste el que se forma entre las Calzadas de San Antón y de la Piedad, pero ¿para qué quiero cansarme refiriendo los parajes anegados, uno por uno? Todo era agua y lo más lastimado de la Ciudad aquellos barrios, que hay desde Santa María hasta el Convento de Belem y Salto del Agua, por la excesivamente mucha que recibieron en la primera avenida del mes de junio, y de que aún no estaban totalmente libres en las de ahora.

Acudieron a Dios en estas tribulaciones con oraciones y rogativas y, sólo porque Su Divina Majestad se lo mandaría, cesó la lluvia; pero se quedó entoldado de nubes el cielo por muchos días. Esto no obstante, al mismo punto que se reconoció la serenidad, acudiendo a algunas partes Su Excelencia personalmente, a otras (por orden suyo) los gravísimos Ministros de que se forma la Audiencia, el Corregidor y Regidores de la Ciudad, y diferentes personas particulares, se dió principio al aderezo de los caminos y de las calzadas y, terraplenándolas y fortaleciéndolas, como lo pedían sus daños y, rompiéndose sus albarradas de Guadalupe y San Lázaro por algunas partes, para descargar el agua de donde era mucha y arrojada a la laguna de Texcuco, donde, quedando la Ciudad con algún alivio y más, habiéndole entrado sobrados bastimentos de todas partes inmediatamente, por órdenes que para ello despachó Su Excelencia luego al instante.

Preguntárame Vmd. las ocupaciones de nuestro santo Arzobispo en esta ocasión, y aunque, con responder que hacía la que hace siempre, lo decía todo, quiero, pues no nos oye, decide aquí una sola cosa de lo mucho que hizo. Parecióle pocos los muchos limosneros con que, a manos llenas, distribúyese continuamente entre los pobres toda su renta, y, dejándolos ocupados en su cotidiana tarea, entrándose en una canoa y llenando de ropa, de pan, de maíz, las que lo acompañaban, visitó los arrabales, los barrios, las estancias y pueblecillos de indios que anegó el agua, dejando no una sola, sino muchas veces abastecidos de todo a sus moradores; ¡dichosos los que vivimos en este tiempo para ver ésta, sin tener qué envidiar el de don Juan Limosnero!

El crecimiento con que se hallaba la laguna de Texcuco a veintidós de julio, dió motivo a los pusilánimes para que dijesen en voces que se anegaba México. Siguióse a ellas un tropel de proposiciones y arbitrios para evitado y, aunque por lo que toca al todo de la ciudad parecía por entonces ninguno el riesgo, así por lo mucho que le faltaba a aquella laguna para llenarse, como porque el suelo donde está lo más principal de sus edificios se halla superior al que tenía, cuando se inundó el año de mil seiscientos y veinte y nueve más de vara y media; a todos ellos dió Su Excelencia

gratos oídos y, siendo su deseo dar gusto a todos y acertarlo todo, dándose por desentendido de que ya pasaba a importuno el que proponía un sumidero en ella por donde actualmente se entraba la agua y, ofreciendo manifestar el sitio, para que se alegrase, aseguraba el que se secaría otra vez la laguna en muy corto tiempo, le admitió la proposición con singular paciencia.

Aunque antes de esto había ya hablado con Su Excelencia en esta materia, refiriéndole muy por menudo cuanto en ella alcanzo, que es lo mismo que Vmd. (por habersele oído varias veces) sabe muy bien: con todo, porque no se contristase aquel arbitrista ni se le arguyese como omisión en la que miraba al beneficio de México lo que, por las circunstancias con que se le proponía, era despreciable, nombró por comisarios de esta función al señor doctor don Juan de Escalante y Mendoza, Fiscal de Su Majestad en la Sala de el Crimen desta Ciudad de México; mándame a mí que le acompañase y, siendo a su costa el gasto que se hizo en las prevenciones, como quiera que aquel sujeto, no sólo no sabía nada de la laguna, pero ni la había visto hasta que lo pusimos en ella esta vez, y aun otras en que, a nueva petición suya se repitió la diligencia, no se halló cosa.

Tuvo semejante suceso otra semejante propuesta, si merece este nombre la pertinaz tema de un sacerdote; ni en México, ni en el Consejo de Indias, donde también la hizo, tuvo acepción y, de haberlo tomado algunos meses de cárcel, instaba en ella. Atendiósela Su Excelencia ahora con mansedumbre y se redujo a otro sumidero. Aseguróle el primero que por el descubrimiento pedía y, siendo llevado con todo regalo y comodidad a donde guió, mostró una loma (¡quién más vió por alguna subirse el agua!), cavóse en ella y, después de haber sacado de raíz un grueso árbol, en vez de sumidero se halló una fuente.

Aunque no se dicen estos sucesos dignos de risa con la gravedad de las cosas que voy diciendo, quise con todo darles lugar en aquesta carta para que de ellos infiera Vmd. cuánto ha sido el empeño con que se ha aplicado nuestro Virrey a la persecución de lo que se le ha propuesto útil a México, pues aun en ésto, que entre menos ahogos que los presentes despreciara otro, procedió tan solícito y diligente que quiso más exponerse a la nota de algo crédulo que a la de muy omiso.

Aunque cesaron las lluvias, corrían los ríos, así por lo perenne de sus principios, como por la mucha humedad con que se hallaban los montes. Bien sabe Vmd. el que, no entrando aquí el de Guatitlán (asunto único del desagüe de Huehuetoca, por donde se comunica al de Tula y de allí al de Pánuco), sólo a los de Tepolula y de Mecameca se les puede estorbar el que entren en la laguna de Chalco y por ella a la de Texcuco, que es la de México, y ésto, arrojándolos a una barranca de Chimalhuacán; el que se hiciese así, fue la primera diligencia del Señor Virrey y, con

comisión que para ello dió al Alcalde Mayor de Tlalmanalco y Chalco, se consiguió quitarse todos de la vista este enemigo antiguo; ya que no se podía hacer otro tanto con el de Azcapotzalco, con el de Tlanepantla, compuesto del de los Remedios, Salazar y otros; con el de Sanctorum y los Morales; con el de Tacubaya; con el de Cuyuacán, en que entran los de Mixcoac y San Bartolomé, valiéndose Su Excelencia de cuantas personas juzgó a propósito, se determinó a que, no sólo corriesen por sus antiguas madres para que, sin caer sobre la ciudad, desembocasen en la laguna, sino a que se ensanchase aquélla por muchas varas, fortaleciendo con estacadas los parajes débiles y anegadizos, y con bordos bien terraplenados y consistentes todos sus márgenes; y así se hizo, porque, acudiendo continuadas tardes a unas y otras partes, mucho más con lo que de su bolsa y con su mano daba a los indios que trabajaban, que con su presencia se granjeó mucho tiempo y se acabó esta obra.

Más que esto requerían las acequias para quedar corrientes, pero, no siendo a propósito aquel tiempo sino el de la seca para ejecutado, mientras llegaba éste, dispuso se visitasen todos, para reconocer su estado y prevenir lo necesario para su limpieza; y cometió esta diligencia al Ayuntamiento de la Ciudad y también a mí. Hízose la vista de ojos que se nos mandaba, con todo espacio; discurrióse la razón de la dependencia que entre sí tienen, el motivo de estar arrumbadas por los parajes que corren y algunas otras circunstancias muy esenciales y, disponiendo la Ciudad le diese yo mi parecer en esta materia, después de examinado muy despacio dicho Ayuntamiento, llegó consulta suya a manos de Su Excelencia.

Resultó, de lo que yo procuré el que fuese con todo fundamento cuanto en él propuse, el que, comenzándose a quince de diciembre la limpia de las acequias, se concluyese, no solamente bien pero sin ejemplar, y en moderado tiempo. En otras ocasiones que esto se ha hecho, se sacaba el lodo y basura que las tenía ciegas y se quedaba a sus bordos; era resulta de esta falta de economía quedar aquellos cauces no trajinables hasta que se secasen, y después sin corriente las inmediatas y aun las remotas, porque, estando todas con inclinación a su acequia próxima, así en tiempo de lluvias como entre año, les faltaba el desagüe con el estorbo de la basura, y ésta se volvía a caer por último a su lugar antiguo. No quedó ahora ni una sola batea de lodo (menos donde se reconoció que se necesitaba de terraplén) que no se llevase adonde pareció conveniente, para que con esto mantuviesen el beneficio de esta limpieza por muchos años.

Las que lo consiguieron, por totalmente perdidas y absolutamente esenciales, fueron la que corre por detrás de la huerta del Convento Real de Santo Domingo, la de Tezontlale y la de Santa Ana, y esto no sólo desde la de Santa Isabel, donde se principian, hasta la albarrada de San Lázaro donde se acaba, sino desde aquí, por

mucho más de dos mil y quinientas varas de zanjas nuevas, hasta concurrir con la acequia real, por donde bajan todas las aguas llovedizas y perennes a la laguna. Hízose lo mismo con la de Santa Isabel, desde donde comienza junto el Hospital de los Indios, hasta cerca de Santiago Tlatelolco, donde fenece el otro tanto con la de el Sapo o de Villalengua, que ocupa en su longitud lo que casi todas.

Parecióme (después de haberlo premeditado por muchos días) que, para que no se anegasen otra vez los barrios occidentales de la Ciudad, no bastaba esto y, proponiendo para conseguirlo una nueva acequia, aprobó Su Excelencia mi dictamen y me encargó esta obra. Lo primero que hice fue continuar la de Santo Domingo, desde la puente de las tres parroquias hacia el Poniente por el mismo lugar que tenía antes; proseguí por los barrios de Santa María Teocaltitlán, Atlampa y Tlacopan, hasta salir por detrás del Hospital de San Hipólito a la Puente de Alvarado, que está en la arquería por donde viene el agua de Santa Fe; desde aquí, la guié por tajo nuevo a la puente que tiene la calzada por donde, desde la calle de San Francisco, se va al Calvario y, atravesando el ejido de Zacatengo, acequia del Sapo y ciénegas de Techalocalco que allí se hacen, se termina en la puente de los cuartos, que es en la calzada de Chapultepeque.

De la mucha tierra que dio en dos varas de hondo, seis de ancho y tres mil seiscientas y veinte que tiene en su longitud, fortalecido de muchos sauces que en él planté, se formó un parapeto hacia la Ciudad, para que, deteniéndose en él las aguas cuando fuesen pujantes las avenidas, corriesen por la zanja sin pasar a México; y así ha ido sucediendo con notable contento mío cuando esto escribo. También se le abrió nueva caja al río de Guadalupe desde la puente de su calzada hacia la laguna, con que jamás llegaron ya las aguas que recogen donde llegaban antes.

Al mismo tiempo que se emprendían y perfeccionaban en México tan diversas obras, se adelantó la del tajo abierto del desagüe de Huehuetoca, cuanto no es decible, y, mientras en parte se reforzaban las albarradas que con providencia detienen las aguas que por él embocan, se hizo un remangué general de los caídos de tierra que en él había, y de que en extremo se necesitaba, para que las avenidas del poderoso río de Guatitlán y las que por la barranca de Tesayuca vienen de los llanos de Pachuca y en otros tiempos llenaban la laguna de Texcuco, y por el consiguiente se le atrevían a México, corriesen por él (como de años a esta parte lo hacen) sin demora alguna.

Nada inferior a cuanto aquí se ha dicho fue lo que en la albarrada de la laguna de San Cristóbal se ejecutó. Fabricóse ésta cuando en sus principios se hizo la tierra movediza y de piedra suelta, sin cimiento alguno, y, siendo el agua continua en ella por el movimiento también continuo con que la trasiegan los Nortes, sólo le habían

quedado las piedras, sin tierra alguna, y por entre ellas, en casi toda su longitud, se trasminaba la agua. Pedía tan considerable daño grave remedio, y no hay duda sino que fue mucho más que grande el que Su Excelencia le dio, reducido a un muro de cal y canto con que, sobre estacas y con bastante cimiento, se cubrió el terraplén de aquella albarrada por la misma parte en que detiene las aguas, quedando con ello asegurada esta obra y libres nosotros del peligro en que, por romperse aquélla y caer éstas sobre la laguna de México, podía ponernos.

Si para esto sólo hubieran servido aquellas aguas tan continuadas y sus avenidas correspondientes, les debiera en mucho agradecimiento la Ciudad de México, pero ya que Su Excelencia (oponiéndose a la fatalidad que consigo traían) hizo en esta línea más y en más breve tiempo que cualquiera de sus Excelentísimos predecesores, instaron ellas en arruinar a México y, habiendo sido por uno de aquellos medios de que Dios se vale para castigar a los impíos y reducir al camino de la justicia a los que lleva extraviados la iniquidad, yo no dudo que mis pecados y los de todos le motivaron a que, amenazándonos como padre con azote de agua, prosiguiese después el castigo con hambre por nuestra poca enmienda y, si ésta no es absoluta después del fuego en que, en la fuerza de la hambre, se transformó la agua, ¡qué nos espera!

Ya le dije arriba a Vmd. que, aunque a veinte y dos de junio cesó la lluvia, no por eso se vió el cielo en muchos días por las muchas nubes; y añadido ahora, el que éstas arrojaban tal vez a la tierra aguaceros recios, y tal vez aguas menudas y con más repetición, neblinas gruesas, pero sin viento alguno. Nadie tuvo por entonces reparo considerable, exceptuando a los labradores que, teniendo por sospechosa tanta humedad, suspiraban solícitos porque soplase el viento, así porque les sacudiese el rocío a sus sementeras como porque, despejándose el cielo de tantas nubes, se dejase ver el sol y se calentase la tierra.

Los que destos no gastaban el tiempo en semejantes suspiros sino en visitar sus sembrados, si se afligían algunas veces, viendo que los maizales por estar aguachinados se iban en vicio; muchas otras, reconociendo los trigos, al mismo tiempo, muy bien logrados y aun comenzados ya en muchas partes a tomar color, se regocijaban. Y como jamás ha sucedido tal cosa en este clima por mediado agosto, atribuyendo la madurez tan intempestiva a manifiesto milagro, se esperaba con espanto común una gran cosecha. En estas cosas se llegó el día veinte y tres de agosto en que, según lo habí2n prevenido los Almanagues y Pronósticos, se eclipsaba el sol. Si Vmd. supiera alguna cosa de astronomía, le dijera aquí, con sus propios términos, mil cosas buenas y primorosas, que observé este día, de ser no sólo total, sino uno de los mayores que ha visto el mundo. Se siguió que, a muy poco más de las

ocho y tres cuartos de la mañana, nos quedamos, no a buena, sino a malas noches, porque ninguna habrá sido, en comparación de las tinieblas en que, por el tiempo de casi medio cuarto de hora, nos hallamos más horrorosa. Como no se esperaba tanto como esto, al mismo instante que faltó la luz; cayéndose las aves que iban volando, aullando los perros, gritando las mujeres y los muchachos, desamparando las indias sus puestos en que vendían en la plaza fruta, verdura y otras menudencias, por entrarse a toda carrera en la Catedral, y tocándose a rogativa al mismo instante, no sólo en ella, sino en las más iglesias de la Ciudad, se causó de todo tan repentina confusión y alboroto que causaba grima.

Yo, en este ínterin, en extremo alegre y dándole a Dios gracias repetidas por haberme concedido ver lo que sucede en un determinado lugar tan de tarde en tarde y de que hay en los libros tan pocas observaciones, que estuve con mi cuadrante y antejo de larga vista contemplando el sol. Mediaba éste entre Mercurio, que apartado dél como cinco grados hacia el Oriente, se veía con el antejo como estaba la luna en la cuadratura y en el corazón del León que demoraba al Ocaso, y más adelante Venus defalcada, estaba cubierto de estrellas el cielo por todas partes, pero sólo se veían las de primera, segunda y tercera magnitud por el Mediodía, quizás por tener entonces la luna alguna latitud aparente septentrional; observele a ésta en la demora de la total obscuración alguna atmósfera, contra lo que algunos afirman; y por último, desde las ocho y media hasta las nueve y media, estuvo el aire tan frío y destemplado como por Invierno, con que se verifica el aforismo de los astrólogos en que a los eclipses, y con especialidad a los del sol, se atribuye esto.

Si hasta este día había corrido el año con presunciones de malo, desde hoy en adelante se declaró malísimo, porque al trigo, que ya por el color se juzgaba hecho, se le hallaron vanas las espigas y sin grano alguno; reconoció se sin mucho examen ser el chiahuixtle la causa dello, y si es lo que allá los labradores españoles llaman pulgón lo que, según el vocabulario mexicano, le corresponde a esta voz, bien puede discurrir Vmd. lo que será chiahuixtle. Yo, que en el rollo de los labradores tenía también mi piedra aunque no muy grande, no pude ver en las cañas y espigas de una macolla sino manchas prietas y pequeñísimas como las que dejan las moscas hasta que, valiéndome de un microscopio, descubrí un enjambre de animalillos de color musgo, sin más corpulencia que la de una punta de aguja y que sea sutil; tiraba su forma y la de sus pies a la de una pulga, pero con alas cubiertas, como los gorgojos, y ya fuese con estas alas o con aquellos pies, saltaban de una parte a otra con ligereza extraña.

Extendióse esta peste de los trigos con la misma actividad con que el fuego lo abrasaba todo y, si no fue el rubigo de los latinos, tuvo por lo menos con él un común principio, porque, si éste se causa de detenerse el rocío en las plantas por mucho

tiempo sin que en él sople viento alguno que lo consuma, ¿ quién duda haberse originado nuestro chiahuitlle así de las muchas aguas de el mes de julio, como de las nubes y neblinas casi continuas y de la calma que siempre hubo; y sobreviniendo a este mal aparato en que los sembrados se hallaban al eclipsarse el sol, se siguió el que así, por razón de resfriarse la tierra por esta causa, mucho más sin comparación de lo que ya lo estaba, como por suceder aquel. en el signo de Virgo, donde está la espiga (razón según Messahalac para que se pierdan los trigos), llegase la fatalidad del año a su complemento?

Valía entonces el trigo rubio de la antecedente cosecha de trigo a tres pesos carga y el candial a cinco, y a principios de septiembre valía éste a ocho y nueve y aquél a siete y al respecto de este precio, se achicó el pan; clamaron los pobres, y aun también los ricos, con novedad tan perniciosa para el común y, sin persuadirse a que las cosechas, por lo que he dicho, serían malísimas, blasfemaban con desesperación contra los labradores; y habían llegado noticias muy individuales de todo lo antecedente al Señor Virrey y, aunque por su uniformidad las tenía por ciertas, pareciéndole digna de conmiseración y de lástima la voz del pueblo, por especial decreto en que la propuso consultó a los señores del Real Acuerdo lo que debía hacer.

Discurrió aquel Senado gravísimo y consultísimo no haber mejor modo, para contener en lo justo a los labradores (si, acaso ponderaban más de lo que era su mal suceso), que salir algunos Ministros Togados a reconocerlo, y, conformándose Su Excelencia con este dictamen, aunque nombró a unos cuantos para este efecto, sólo fue el Señor Licenciado don Pedro de la Bastida, Caballero del Orden de Santiago y Oidor de esta Real Audiencia, a la Provincia de Chalco. Resultó de sus diligencias el que le sobraba la razón a los labradores y, como quiera que no hay medio más a propósito para que abunde en una República lo que en ella falta que el precio en que la pone su carestía, porque él es el que a porfía la solicita de todas partes, para que fuese así en el estado presente, le pareció por entonces a Su Excelencia convenía en el valor que le daban al trigo disimular un poco.

Coadyuvó a esto el que la noticia de las diligencias que se hicieron en Chalco llegó a la Puebla y, siendo los valles de Atlixco, San Salvador y Guamantla (pertenecientes a aquel Obispado) los de mayores labranzas por ser muy fértiles, sé discurrió con fundamento no despreciable que el corto precio que se le diese al trigo retardaría remitiesen a México, los que vivían en ellos, el que aún tenían en las trojes de otra cosecha. Este era el asunto de informes que el Señor Obispo de aquella Iglesia, el Alcalde Mayor de la Ciudad y otras personas le hicieron a Su Excelencia en esta materia y, pareciendo racional la proposición, se prosiguió con el disimulo.

No se consiguió con él lo que se quería por el trigo; por instantes se subía más y era la causa no sólo la falta absoluta del temporal sino que, de lo que había sobrado de la cosecha de trigo antecedente que no era mucho, guardaban los labradores para semilla grande porción, y sólo vendían lo que, sin detrimento de sus familias, podían vender; y aunque esto en la realidad era cosa poca, jamás le faltó a la República el pan con la pensión de caro, porque (ya que otra cosa no se podía) se acomodaron los pobres y plebeyos a comer tortillas (ya sabe Vmd. que así se nombra el pan de maíz por aquestas partes), y a los criados de escalera abajo de casi todas las casas de México se les racionaba con ellas.

Como con esto llegó el maíz a tener valor, comenzaron a levantar sus cosechas los labradores y, estando aún todavía tiernos y llorosos por el mal logro del trigo a que (aunque hasta aquí no lo he dicho, acompañó la cebada y, por comprenderlo todo en una palabra, todas las semillas) no haciendo caso de las cañas que, por haberse aguachinado con la mucha humedad, les faltó mazorca. Al echar mano de las que parecían muy bien granadas, hallando en ellas casi ningún maíz, entre muchas hojas, maldiciendo al año, a las aguas, a las nubes, a las neblinas, a la calma, al chiahuixtle, al eclipse del sol y a su desgraciada fortuna, levantaron una voz tan dolorosa y desentonada, que llegó a México y, al instante que entró por su Alhóndiga, se levantó el maíz.

Aunque hasta aquí no pasaba de una cuartilla lo más que se daba a los compradores, ya se gastaban en ella por este tiempo (que era al mediar noviembre) de mil a mil y trescientas fanegas de solo este grano todos los días y, si era la penuria del trigo la que lo causaba, sola fue la providencia del Señor Virrey la que hasta aquí lo pudo tener tan de sobra en esta ciudad, aun con tanto gasto, porque, acudiendo primero a Dios (valiéndose para ello de .cuantas comunidades eclesiásticas, así seculares como religiosas, se hallan en México, a cuyos Superiores les pidió oraciones y rogativas secretas por no contristar a la ciudad con clamores públicos) y despachando al Alcalde Mayor de Chalco y a otros Ministros y personas particulares apretadísimas órdenes para que remitiesen a México y sin dilación cuanto maíz pudiesen, consiguió por este medio lo que tengo dicho.

Fue menos el gasto de aquí adelante, porque comenzaron los envíos a ser menores y, como al respecto dellos se sintió la falta, entre las congojas que por esto le oprimían el corazón al Señor Virrey, le pareció el que ya se necesitaba de más aparatosas diligencias que las pasadas para conseguirlos ; despachó para ésto al Señor Licenciado don Francisco de Zaraza y Arce, Alcalde de la Sala del Crimen desta Ciudad de México, a la Provincia de Chalco, en donde se detuvo hasta veinte de enero deste presente año, y al Señor Doctor don Juan de Escalante y Mendoza, Fiscal de la



misma Sala, a los Valles de Toluca, Ixtlahuaca y Metepec; y hasta mediado febrero, que se volvió a su ejercicio, se consiguieron de aquella Provincia y destas partes remisiones tan considerables y cotidianas, que sobraba el maíz en la Alhóndiga todas las tardes y, siendo esto por habérseles registrado a los labradores no sólo sus trojes sino lo más retirado de sus casas y las de sus amigos y dependientes y quedado aquéllas casi vacías, por último se reconoció no bastaban los rezagos de la cosecha del año pasado de mil seiscientos y noventa, ni la certísima del de mil seiscientos y noventa y uno, a sustentar, no digo a toda la comarca, pero ni a sólo México.

Siendo tanta como ésta la prisa con que nos iba estrechando el hambre, a medida del molestísimo cuidado en que lo tenía, prosiguió Su Excelencia las diligencias para remediada y aun con mayor eficacia. No había ya otros que poder hacer, sino enviar por maíz a la tierra adentro y con especialidad a Celaya y a su cordillera (distante desta ciudad como cuarenta leguas) donde, por haber sido la cosecha mala y poco el consumo, valía barato. Oponíase a esta determinación no ser muy fácil el conducido, porque ni querrían los labradores (siendo los más dellos pobres y no teniendo recuas) traerlo a México, ni se sabía de dónde se sacarían los reales para comprado, y esto por lo poco o casi nada con que se hallaba entonces el pósito común de la Ciudad para tanto empeño y, como sólo viniendo por su cuenta el grano a la Alhóndiga se aseguraba de la reventa, se discurrían medios para que fuese así.

No halló otro más pronto el Señor Virrey que el acreditarlo sin límite y con libranza abierta y, ofreciendo con este seguro el Capitán Pedro Ruiz de Castañeda cuanto para este efecto se le pidiese, cometió Su Excelencia a don Rodriga de Rivera Maroto, Alguacil Mayor de esta Ciudad, el que fuese a recaudar a Celaya cuanto maíz hallase y a remitirlo luego a México sin dilación alguna. Con la prontitud con que ejecutó este caballero cuanto se le encargó, pasaron de cuarenta y cuatro mil fanegas las que aseguró y remitió por horas, y con esto y lo que se traía de Chalco y de Toluca (aunque poco a poco) se iba pasando en México como mejor se pudo.

No se hacían estas remociones con la celeridad y presteza que se quisiera, sino tan poco a poco como tengo dicho, por otra fatalidad de diversa especie pero bien notable, que sobrevino entonces. Fue ésta lloviznar, desde tres hasta seis de febrero deste año de mil seiscientos y noventa y dos, sobre los valles de todo el reino incesantemente y nevar sobre los montes y serranías todas con igual tesón y por los mismos días. Bien sabe Vmd. el que acá no se ve nevar sino de siglo a siglo y así, por esto como por el frío excesivo que hacía entonces no sólo a muchos pobres, que halló caminando en los montes, les quitó la vida, sino casi generalmente en cuanto ganado, así mayor como menor, cogió en bocado, ejecutó lo propio, y con especialidad en el mular, por su temperamento. Con que, aun sobreañadiéndose con esto a la falta de

pan falta de carne, fue mucho más sensible faltar las recuas, porque, sólo habiéndolas, se conseguía el maíz.

Pero fuese como se fuese, no se pasaba tan bien como en México en algunos pueblos de la comarca, de donde venían por instantes lastimosas quejas, reducidas a que no cabía en la piedad cristiana ni en razón política quitarles a ellos el sustento por darlo a México. Era esto, porque, por causa de las manifestaciones y consiguientes embargos que se les habían hecho a los labradores obligándoles a que o vendiesen entonces sus granos de contado a como valían, o que los tuviesen de manifiesto y con buena cuenta para traerlos a esta Ciudad cuando se los pidiesen, no se hallaba en los más de aquellos pueblos quejosos maíz alguno o valía, el poco que se extraviaba del embargado, mucho más que en México, donde el precio corriente de una carga eran seis pesos.

Como no se les podía negar a estos pobres que pedían bien, y es obligación del que gobierna ocurrir a todo o para mayor acierto de lo que en este punto se debía hacer, dispuso Su Excelencia, a veinte y nueve de abril, una junta grande. Doyle este título, no sólo por lo que en ella había de discurrirse, sino por los personajes gravísimos de que se compuso. Fueron éstos todos los Ministros Togados de la Real Audiencia, los Contadores Mayores y Oficiales Reales, las cabezas de los Cabildos Eclesiástico y Secular y los primeros Prelados y personas graves de las Religiones. Determinóse en ella cuanto para el universal consuelo de la Ciudad y de los pueblos de su comarca (según el estado miserable de las cosas) pareció útil y fue, libertad absoluta a todos para comerciar trigo, maíz y otros cualesquiera granos, donde quisiesen; pero sin perjuicio de lo asegurado en Celaya y de lo embargado (que estaba de manifiesto en Toluca y Chalco), porque esto había de traerse a México sin dilación.

Fue el motivo desta resolución muy racional, porque por este tiempo ya estaban los trigos de riego muy de sazón y para segarse, porque las aguas de febrero los adelantaron, y se creía que, con lo que de este grano se trajese a México, que sería mucho (por lograr los labradores el precio de veinte y seis pesos en que se vendía cada carga de harina meses había), de necesidad se minoraría el gasto de los maíces en la Ciudad y bastaría entonces para bastimentarla hasta la cosecha, los que se tenían seguros, sin hacer caso del que pudiera venir de tierra caliente, donde se siembra y coge en muy pocos meses y de cuyas milpas se habían ya comido a esta hora en México muchos elotes (son las mazorcas del maíz que aún no está maduro), con los cuales y con la mucha fruta que concurre a la plaza de México, desde antes de mayo hasta después de septiembre, se divertirían los muchachos, los indios y otra gente ruin, sin acordarse no sólo del pan y de las tortillas, pero ni aun de la carne y el

chocolate, como lo vemos todos los años prácticamente y lo observan los panaderos por no perderse.

No se reconoció en la Alhóndiga por casi todo el mes de mayo falta notable, pero a sus fines, dándose por desentendidos de su obligación, los labradores de Chalco extraviaron para otras partes lo que había de ser precisamente para México por lo pactado; comenzaron también a faltar en estos mismos días las remisiones del de Celaya, porque, por la resulta de las pasadas nieves, no se hallaban tantas, tan continuas y prontas recuas como cada día se necesitaban para conducirlo y subió se este grano a siete pesos la carga dentro de México al instante. Por parecer que sobre esto le dió el Real Acuerdo al Señor Virrey, despachó al Señor Licenciado don Pedro de la Bastida a la Provincia de Chalco, para que, sin dejar en ella sino sólo lo necesario para el sustento preciso de sus habitantes, enviase a México, sin atender a quejas y súplicas cuanto allí se hallase.

Preguntárame Vmd. cómo se portó la plebe en aqueste tiempo y respondo brevemente que bien y mal, bien, porque, siendo plebe tan en extremo plebe, que sólo ella lo puede ser de la que se reputa la más infame, y lo es de todas las plebes, por componerse de indios, de negros, criollos y bozales de diferentes naciones, de chinos, de mulatos, de mariscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (que es lo mismo que pícaros, chulos y arrebatapas) y degenerando de sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canalla. Puedo asegurarle a Vmd. con toda verdad que comían lo que hallaban sin escandecerse, porque les constaba, por la publicidad con que se ejecutaban, de las muchas y extrañas diligencias que hacía el Señor Virrey para hallar maíz y que hubiese pan.

Aún no he dicho lo que destas se recibió entre semejantes sujetos con mayor aplauso. Crió Dios estas tierras, a lo que parece, para que en ellas, y con especialidad en alguna del distrito del Obispado de la Puebla, se diese el trigo blanquillo en solos cuatro meses y con monstruosa abundancia; quitábale ésta el valor a los candiales, arisnegros y pelones rubios, con que, al paso que se le aumentaban los diezmos a aquel Cabildo, se le minoraba la venta, porque los granos de que resulta valían poco y a su respecto era el pan sobre muy blanco y muy sabroso en extremo grande y andaba a roda.

Es este trigo el estimable si ligo de los antiguos el que, en tiempo de Rotilio (y ¿por qué no ahora?), se gastaba en Francia; el Universalmente recomendado de los escritores de todos tiempos, y el que (sólo en esta mi tierra podía ser esto), sin más delito que su abundancia, después de informes que contra él se imprimieron, y con verdad informes, pues no contenían sino despropósitos de interesados y

contradicciones manifiestas de los que, por tener obligación de haber leído a Plinio, Teofraсто, a Galeno, Dioscórides y a Columela, no debían decir las por aplaudir aquellos por sentencia que, por parecer del Real Acuerdo de 4 de mayo de mil y seiscientos y setenta y siete, se pronunció contra él en el Superior Gobierno de esta Nueva España, fue desterrado de toda ella perpetuamente, quemándose al mismo tiempo el que se halló en las trojes, arrojándose a la acequia y laguna el que estaba en México y agotando cuantos animales se pudo en lo que dilatadamente cubría el campo con sus espigas. Poco castigo les pareció éste a los de la Puebla y, valiéndose de las formidables armas de las censuras que se publicaron con todo aparato para mayor asombro, se les prohibió a los labradores el que lo sembrasen; tanto cuanto entonces sobraba el trigo faltaba ahora y, si en esta ocasión se daba de veinte y cuatro a veinte y seis pesos por una carga de harina, en aquella costaba la misma otros tantos reales y aun quizá menos. No se hablaba de otra cosa al presente sino de aquel trigo abominado de la codicia que obligó a quitarlo y, llegando a oídos de Su Excelencia lo que hablaban tantos, después de haber examinado a personas inteligentes y leído un papel bastante docto (ya corre impreso) en que el Doctor Ambrosio de Lima, médico desta Corte, había defendido contra los informes siniestros del Protomedicato la inocencia deste trigo en extremo bien, a diez y seis de enero deste año mandó pregonar Su Excelencia, de motu proprio, el que, de aquí adelante, sembrasen el trigo blanquillo cuantos quisiesen, y rogó a quien puso las censuras contra su beneficio y cultivo el que las quitase y así se hizo, con notable aplauso de el pueblo y de los labradores.

Fue también común motivo de alegría a todos haberse traído a esta Ciudad la milagrosísima Imagen de Nuestra Señora de los Remedios el día veinte y cuatro de mayo deste presente año de noventa y dos, sin haber razón, al parecer, que obligase a tanto, así porque las aguas aún no faltaban, como porque las enfermedades no pedían tanto remedio siendo las de siempre y, siendo el amor que a esta venerable y prodigiosa hechura tiene todo México tiernísimo y cordialísimo, fue a este tenor la complacencia que con su vista regocijó los ánimos y con especialidad a los de la plebe que, divertida de ordinario en semejantes ocasiones, se olvida del comer por acudir a mirar.

En tan poco como esto se portó bien la plebe, y con alegría y con impaciencia y murmuración en lo que ya se sigue, como la ida del Alguacil Mayor, don Rodrigo de Rivera, a la Ciudad de Celaya. Fue con autoridad y comisión del Señor Virrey y para seguridad de las recuas que de aquella conducían el maíz a esta Ciudad; se decía el que venían de cuenta de Su Excelencia. Sin más fundamento questa voz comenzó a presumir el vulgo, el que, más por su útil que por el de la República, trataba en ello. No

les hacía fuerza, para que esto que presumían tan indignamente no fuese así, lo primero: la publicidad con que se ejecutaba; lo segundo: que, vendiéndose el de Toluca y Chalco a seis pesos la carga y después a siete, el de Celaya valía a cuatro y a cinco, por haber mandado Su Excelencia el que no se diese sino a costo y costas; y lo tercero: haberle encomendado a don Francisco de Morales. Contador del Ayuntamiento, la razón continua desta dependencia, en cuya contaduría estaba siempre de manifiesto a los que en ella entraban.

Eran estas murmuraciones y malicias muy en secreto y desde siete de abril, segundo día de Pascua de Resurrección, se hicieron públicas. No hubo más causa, que haberse predicado aquel día en la Iglesia Catedral y en presencia del Señor Virrey y de todos los Tribunales, no lo que se debía para consolar al pueblo en la carestía, sino lo que se dictó por la imprudencia para irritado. Correspondió el auditorio ínfimo a lo que el predicador decía con bendiciones, con aplausos y con desentonado murmullo y, desde entonces, teniendo por evidencias sus antecedentes malicias, se hablaba ya con desvergüenza aun en partes públicas.

Los que más instaban en estas quejas eran los indios, gente la más ingrata, desconocida, quejumbrosa y inquieta que Dios crió, la más favorecida con privilegios y a cuyo abrigo se arroja a iniquidades y sinrazones, y las consigue. No quiero proseguir cuanto aquí me dicta el sentimiento, acordándome de lo que vi y de lo que oí la noche del día ocho de junio. Voy adelante. Ellos eran, como he dicho, los de mayores quejas y desvergüenzas, siendo así que nunca experimentaron mejor año que el presente estos de México, y la prueba es clara. Muchísimos españoles, los más de los negros y mulatos libres y los sirvientes de las casas todos comían tortillas, y éstas ni las hacían los sirvientes, ni los mulatos, ni los negros, ni los españoles, ni sus mujeres, porque no las saben hacer, sino las indias que, a montones en la plaza y a bandadas por las calles, las andaban vendiendo continuamente.

Por no hablar a poco más o menos en lo que quería decir, dejé la pluma y envié a comprar una cuartilla de maíz que, a razón de cincuenta y seis reales de plata la carga, me costó siete, y dándosela a una india para que me la volviese en tortillas, me trujo trescientas y cincuenta y, distribuyéndolas a doce por medio real como hoy se venden, importaron catorce reales y medio y sobraron dos: lo que se gastó en su beneficio, no entrando en cuenta su trabajo personal, fue real y medio, y sé con evidencia que mintió en algo; luego, si en siete reales de empleo quedaron horros por lo menos seis, siendo solas indias las que hacían las tortillas, ¿cómo podían perecer, como decían a gritos, cuando de lo que granjeaban con ellas no sólo les sobraba para el sustento en que se gasta poco, como todos saben, sino para ir guardando, y ésto prescindiendo del continuo de los oficios y jornales de sus maridos? Luego, sólo esta

ganancia tan conocida, y no la hambre, las traía a la Alhóndiga en tan crecido número, que unas a otras se atropellaban para comprar maíz; luego, en ningún otro año les fue mejor.

A medida del dinero que les sobraba, se gastaba el pulque, y, al respecto de lo que éste abundaba entonces en la ciudad, se emborrachaban los indios, y sabiendo de sus mujeres el que en la compra del maíz las anteponían aun a españoles, comenzaron a presumir en las pulquerías ser efecto del miedo que les teníamos semejante ocasión; oíanles al mismo tiempo, a los que no eran indios, cláusulas enteras del sermón pasado y, sin que les hiciese fuerza valer el maíz de Celaya cinco pesos y el de Chalco siete, instaban el que tenía alguna inteligencia con aquél el Señor Virrey. Desto que instaban, de aquello que oían y de lo del miedo que presumían y, discurrido todo en las pulquerías donde por condición inicua y contra Dios que se le concedió al asentista no entra en justicia, ¿qué pudo resultar que nos fuese útil? Acudían a ellas como siempre, no sólo indios, sino la más despreciable de nuestra infame plebe y, oyéndoles a aquellos, se determinaba a espantar (como dicen en su lengua) a los españoles, a quemar el Palacio Real y matar, si pudiesen, al Señor Virrey y al Corregidor; como con esto no les faltaría a los demás, que asistían a aquellas pláticas y que no eran indios, mucho que robar en aquel conflicto, presumo que se lo aplaudieron (por lo que vimos después).

Haber precedido todo esto a su sedición no es para mí probable, sino evidente, y no me obliga a que así lo diga, el que así lo dijo en su confesión uno que ajusticiaron por este delito y a quien, con nombre de Ratón, conocieron todos, sino lo que yo ví con mis ojos y toqué con mis manos. Mucho tiempo antes de ir abriendo la acequia nueva, que dije antes, se sacó, debajo de la puente de Alvarado, infinidad de cosillas supersticiosas. Halláronse muchísimos cantarillos y ollitas que olían a pulque, y mayor número de muñecos o figurillas de barro, y de españoles todas y todas atravesadas con cuchillos y lanzas que formaron del mismo barro, o con señales de sangre en los cuellos, como degollados.

Fue esto en ocasión que llegó a ver aquella obra el Señor Virrey a quien (y después al Señor Arzobispo en Palacio) se los mostré. Preguntáronme, uno y otro príncipe, que qué era aquello; respondí ser prueba real de lo que en extremo nos aborrecen los indios y muestra de lo que desean con ansia a los españoles, porque, como en aquel lugar fue desbaratado el Marqués del Valle cuando en la noche del día diez de julio del año de mil quinientos y veinte se salió de México y, según consta de sus historias, se lo dedicaron a su mayor dios (que es el de las guerras) como ominoso para nosotros y para ellos feliz; no habiéndoseles olvidado aún, en estos tiempos sus supersticiones antiguas, arrojan allí, en su retrato, a quien aborrecen, para que, como

perció en aquella acequia y en aquel tiempo tanto español, le suceda también a los que allí maldicen. Esto discurrí que significaban aquellos trastes, por lo que he leído de sus historias y por lo que ellos mismos me han dicho) dellas cuando los he agregado; añadido ahora que, siendo el número de aquellas figuras mucho y recientes, no fue otra cosa arrojarlas allí que declarar, con aquel ensaye, el depravado ánimo con que se hallaban para acabar con todos.

Los indios que andaban más solícitos en estas pláticas, según se supo después, eran los de Santiago, barrio que es ahora de la ciudad y mitad de ella (con el nombre de Tlaltelulco), cuando en tiempo de la gentilidad tenía Señor diverso del de México (entonces Tenochtitlán) que los gobernaba; y si esto es así (como verdaderamente lo es, pues se apellidaban con el nombre de Santiagueños en la fuerza del alboroto), no es esta la vez primera que han intentado destruir a México donde al presente vivimos; pero ojalá, como entonces procedieron contra ellos y contra su Señor Moquihuíx, los mexicanos, aun siendo bárbaros, se hubiera hecho ahora con unos y otros. Si fueron solos aquéllos los que motivaron con sus pláticas la sedición, no lo sé de cierto, sólo si sé que a ella concurrieron todos los indios plebeyos de México sin excepción alguna, y también sé .que, antes que sucediera, allá a sus solas se previnieron.

No discurrían éstos sin fundamento, porque, sabiendo que así por falta del de Celaya (a causa de no hallarse mulas que lo trajesen) como porque el que venía de Chalco era ya tan poco, que obligó a que fuese a aquella Provincia el Señor don Pedro de la Bastida para remediarlo; faltó también tal vez el maíz en la Alhóndiga como a las seis de la tarde y, admirándose de la algazara y ruido de las indias por esta causa, de las palabras desvergonzadas, descompuestas y deshonestísimas que proferían, de los pleitecillos que entre sí trataban sin lastimarse y a que acudían muchos indios como a componerlos, y de que resultaban grandes corrillos, les parecían premisas de algún tumulto y, como los que más de cerca atendían esto, veían que unas mismas indias venían todos los días y aun a tarde y a mañana a comprar maíz, ponderando lo mucho que llevaba cualquiera dellas y no ofreciéndoseles que era para revenderlo en tortillas, presumían que sólo lo hacían, para que faltase en la Alhóndiga y tomar ocasión por esta causa para algún ruido.

Este acudir atropelladamente y con alboroto deste lugar a comprar maíz, comenzó el viernes y llegó el sábado, siete de junio, sobre tarde, a lo más que pudo; no había accidentalmente este día tantas medidas como se quisiera para satisfacerlas a todas, y a esta causa cargaron tantas sobre los que vendían que, embarazándose unas a otras por tomar lugar, les estorbaban absolutamente <i., aquéllos el poder medido; viendo éstos y los que, para l cobrar el dinero, les asistían, no bastar voces y

empujones para apartarlas y que, durante la confusión y apretura, por entre las piernas de las unas les tomaban otras el maíz a muy grande fuerza, echando mano a un azote no sé quién dellos, comenzó a darles. Consiguíó se con esto el que se retirasen y se prosiguió la venta sin tanto ahogo, pero por breve rato, porque, haciendo punto una mozuela para que la despachasen primero que a otras, la siguieron con mayor tropel y confusión que antes cuantas allí estaban; enfadado de esto el que aún tenía el azote le descargó sobre la cabeza y espalda, así con el látigo como con el bastón donde pendía, diez o doce golpes y repartió otros muchos a las más cercanas.

Si eran desentonadas las voces que hasta allí habían dado, no sé qué diga que fueron las que, al ver golpeada a la compañera levantaron todas. Parecióles, a lo que juzgo, bastaba esto para que tuviesen pretexto sus maridos para ejecutar sus designios y, olvidándose del maíz porque clamaban antes con tanto ahínco, tomaron a cuestras a la azotada y se salieron a la plaza a carrera larga. No hallaron allí los indios que ellas quisieran y, como no era la plebe de que gustaban la que acudió a sus gritos, pasaron adelante con su indizuela para atraerla; atravesaron toda la plaza, entraron por el cementerio de la Catedral y de allí volvieron a las Casas Arzobispales, a quejarse al Señor Arzobispo de que, no sólo no les daban maíz por su dinero y para su sustento, sino que a golpes habían hecho malparir aquella mujer.

Por no alborotar o no contristar a este piadoso Príncipe con esta queja, las despidieron algunos de su familia con palabras suaves. Instaban ellas y, a repulsas destes, se encaminó toda la chusma, que pasaba de más de doscientas indias, al Palacio Real. Llenáronse con ellas los corredores, pero no pasaron a los salones de Su Excelencia, como querían, porque la Guardia alta de los Alabarderos se lo estorbó. Volviéronse de aquí (sin que las acompañase ni un solo indio) a las Casas Arzobispales y aunque, por el tropel grande con que venían ahora, les cerraron las puertas superiores de la escalera, por donde no ha entrado mujer alguna desde que lo habita este venerable Prelado, fue tal su instancia .y su gritería, que consiguieron supiese Su Señoría Ilustrísima lo que les había pasado, pero con la adición del mal parto, que habían fingido, y con circunstancias de que ya expiraba la mozuela que traían en hombros. Envióles a decir con el intérprete de su juzgado, que allí se hallaba, el que se sosegasen y, juntamente, recaudo al Corregidor de la Ciudad, o a quien estuviese en la Alhóndiga, para que mirasen aquellas indias con compasión. Debía de ser más que esto lo que querían, pues se volvieron en mucho mayor tropa que antes al Palacio Real, donde no entraron ni aun a los patios, porque la guardia baja de la Infantería con voces y amenazas la echó de allí, y en breve rato no parecieron.

No les agradó tan ruidosa desvergüenza a los que vieron a las indias atravesando calles y mucho más a algunos caballeros particulares que casualmente



se hallaban entonces en el Palacio. Era uno de estos el Chanciller de la Real Audiencia, don Francisco Pavón, nuestro antiguo amigo, y hablando della con don Alonso de la Barrera, Caballerizo de su Excelencia, fue resulta de la sesión que entre sí tuvieron, avisarle a don Pedro Manuel de Torres, Capitán de aquella Compañía, lo que había pasado; y no sé, si por otro o por este medio, tuvo plena noticia de todo el suceso de aquella tarde el Señor Virrey. Dióle orden de- que luego, al instante, que se previniese a sus soldados, con cuantas órdenes le pareciesen convenir, para todo trance; bajóse de la Armería con buen recato cantidad de chuzos y se cargaron todas las armas de fuego aquella noche; pero, a lo que yo presumo, con sola pólvora.

También mandó a los Señores Oidores, Doctor don Juan de Aréchaga y Licenciado don Francisco Fernández Marmolejo, a quienes refirió los alborotos de aquella tarde y, como no se le halló otro motivo manifiesto a tan grande ruido, sino la poca providencia que se había tenido en la Alhóndiga al repartir el maíz, salió determinado de aquella plática asistiese todas las tardes en ella un Señor Togado para que, con su presencia respetuosa, se compusiesen las que compraban con ansia y los que vendían con impaciencia, y les excusa sin pleitos. Ofrecióse para principiarlo el Señor Aréchaga y, pareciéndole al señor Marmolejo ser más razón el que el Ministro menos antiguo lo comenzase, por voto suyo se le encargó al señor Doctor don Juan de Escalante y Mendoza, Fiscal de la Sala del Crimen, el que luego el domingo siguiente lo hiciese así.

¿Quién podrá decir con toda verdad los discursos en que gastarían los indios toda la noche? Creo que, instigándolos las indias y calentándoles el pulque, sería el primero quitarle la vida, luego el día siguiente, al Señor Virrey; quemarle el Palacio sería el segundo; hacerse señores de la ciudad y robarlo todo, y quizá otras peores iniquidades, los consigüentes, y esto, sin tener otras armas para conseguir tan disparatada y monstruosa empresa, sino las del desprecio de su propia vida, que les da el pulque, y la advertencia I del culpabilísimo descuido con que vivimos entre tanta plebe, al mismo tiempo que presumimos de formidables. ¡Ojalá no se hubiera verificado, y muy a nuestra costa en el caso presente, esta verdad, y ojalá quiera Dios abrimos los ojos o cerrarle los suyos de aquí adelante!

Amaneció finalmente (que no debiera) el fatalísimo día ocho de junio, domingo infraoctava de la solemnísima fiesta del Corpus Christi que ni en la Alhóndiga, ni en parte alguna de la ciudad, se reconoció en toda su mañana accidente alguno que motivase cuidado. Esto no obstante, sé, de persona que se halló presente, haberse levantado Su Excelencia de la mesa sin probar bocado, no porque a la noticia del día antes se le hubiese en el presente añadido otra, sino porque, quizá, el inminente riesgo en que se hallaba entonces (por la especial providencia con que atiende Dios a

los Príncipes) inadvertidamente le inquietaba al ánimo. Si ya no es que, habiendo ido aquella misma mañana al convento de Santo Domingo a asistir a la Misa y Sermón para que le habían convidado los religiosos, al entrar por la Iglesia se levantó un murmullo no muy confuso entre las mujeres (pues lo oyeron los gentileshombres y pajes que le asistían, ¿cómo pudo Su Excelencia dejar de oírlo?), en que feamente le execraban y maldecían, atribuyendo a sus omisiones y mal gobierno la falta de maíz y la carestía de pan. Discurra cada cual cómo se quedaría y más, no pudiendo hacer otra cosa en esta desvergüenza, sino disimularla.

Este desasosiego, o, por mejor decir, su mucha religión le valió la vida, porque, saliéndose a cosa de las cuatro de la tarde de su palacio, se fue a la Iglesia de San Agustín en que asistió a la solemnidad del Santísimo Sacramento, y de allí a la de San Francisco, donde como siempre lo han estilado sus Excelentísimos predecesores, acompañó la Procesión con su acostumbrada modestia y se subió después al Convento con los religiosos, a platicar un rato; pero después salió la señora Virreina a visitar la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, que, como ya le dije arriba a Vmd., se hallaba, por dicha grande de México, en la Catedral y, después de largo rato que allí se estuvo, se fue a las huertas de San Cosme a divertir la vista.

En conformidad de lo que se le había encargado la noche antes, asistió el Señor Fiscal, Doctor don Juan de Escalante y Mendoza, a la Alhóndiga toda la tarde, quiero decir, hasta poco más de las cinco, en que, habiéndose gastado quinientas fanegas que allí había, se acabó el maíz y se volvió a su casa. Compuso su presencia a los que vendían para que lo hiciesen con mansedumbre, pero no bastó para excusar la apretura excesiva de las que compraban, y con especialidad cuando reconocieron el que faltaba el maíz. No juraré haber sido verdad el que, entre los empujones que unas a otras se daban en esta ocasión, cayó una en el suelo y, después de muy bien pisada, la levantaron casi sin respiración, como dicen unos, o que, persuadieron a una vieja que allí estaba el que se fingiese muerta, como afirman otros. Lo que sí se sabe sin controversia, es que, echándose un indio a una india sobre los hombros y siguiéndola con mayor alboroto y estruendo que el día antes cuantas allí estaban, que eran muchísimas, se fueron saliendo hasta el Baratillo.

Es éste el centro donde concurren, a vender trapos viejos y semejantes trastes, cuantas líneas de zaramullos se hallan en México y fue el motivo, como después se supo, irritarlos con la presencia de la india que llevaban muerta; acompañadas de algunos destos y también de indios, se fueron por en medio de la plaza a las Casas Arzobispales, donde instaban en que habían de ver al Señor Arzobispo, para mostrarle la india. Negábanles los lacayos la entrada a los corredores y porfiaban ellas con desvergüenza a querer entrar. Durante el tiempo desta contienda, que no fue mucho,

estaban por allí dos estudiantillos y, acercándose a la india que traían cargada, le dijo el uno al otro estas formales palabras: "¡Mirad, hombre, cómo está sudando la pobre muerta!" Allegóse el otro a ella lo más que pudo y respondióle así: "¡No está muy muerta, porque pestañea un poco y tragó saliva!" "¿Qué sabéis vosotros de cómo están los muertos, perros estudiantes de modorro?" les dijo una india que les oyó la plática; "ahora moriréis todo México, como ella está". No aguardaron los muchachos otra razón y, entre la confusión horrorosa que allí había, se escabulleron. Refirióme esto un hombre honrado que se halló presente, y me aseguró, con juramento que le pedí, no sólo ser verdad lo que los estudiantes dijeron, sino el que poco antes le oyó decir a la muerta que la cargaran bien. Estos son los indios.

No debía de ser lo que precisamente querían, como clamaban, representarle al Señor Arzobispo su sentimiento, sino entretener el tiempo hasta que se llegase la noche; pero, siendo entonces las seis y pareciéndoles siglos aun los instantes, desampararon súbitamente aquel Palacio y se encaminaron a la plaza, que está muy cerca. Quedáronse las mujeres en la esquina de Providencia, común a las calles del Arzobispado y a la del Reloj, y pasó adelante una tropa de indios, hasta ponerse a la vista del balcón grande del Palacio Real; no llegaban a cuarenta indios los desta tropa, según dicen uniformes cuantos los vieron, ni hicieron movimiento alguno por un buen rato. No sería esto porque se les azorase el ánimo el hacer refleja de la locura a que se arrojaban, sino porque se les agregasen otros en mayor número, supuesto que, al mismo instante que creció el suyo, comenzó uno con grandes voces a decir contra el Señor Virrey las más atrevidas desvergüenzas y execraciones que jamás se oyeron y, sacando una piedra del seno, la tiró al balcón.

Como los compañeros no aguardaban otra cosa sino ésta, para romper el candado, alzando el grito con desvergüenzas mayores y desembrazando piedras contra aquel balcón perteneciente al cuarto de la Señora Virreina, en brevísimo rato lo destrozaron. Hallábase en él, cuando lo acometieron los indios, don Amadeo Isidro Seyola, Mayordomo de Su Excelencia, y admirándose de que no saliesen los soldados a rebatirlos, atravesando cuartos y corredores, bajó a toda prisa al cuerpo de Guardia gritando "¡Al arma!" No halló allí diez o doce que las debiesen tomar y otros tantos que las tomarían voluntariamente y, armándose de chuzos unos y otros, salieron a la plaza, a rechazar a los indios, que serían entonces más de doscientos. Al primer acometimiento que les hicieron los nuestros, huyeron todos, así al abrigo de los cajones de mercaderes que en la plaza había, como al sagrado del Cementerio de la Catedral, donde se presidiaron.

En este ínterin, saliendo de hacia donde está la horca una tropa de indios, destrozaron los puestos de vendedores que allí había, para que les quedase campo desocupado y,

entre tanto, se subieron unos cuantos soldados a las azoteas con tercerolas y, sin duda alguna para espantarlos, comenzaron a dispararles con sola pólvora. Reconociendo ellos el que así era, saltando y dándose grandes palmadas en las barrigas, "¡Tirad, tirad!", les decían a los soldados, "¡y si no traéis pelotas, echad tomates! ¿Por ventura nos espantan las bombas y los cohetes? Pues ¿qué se nos da de vuestros arcabuces? Tomad pelotas y mirad la fuerza que nos da el pulque para arrojarlas!" Y comenzaron con grande prisa y algazara a tirar las piedras. Al ruido que hicieron aquellos tiros, acudieron el Alférez Joseph de Peralta y algunos pocos soldados que estaban cerca al Cuerpo de Guardia y, al estruendo y gritería de los indios, innumerables indios, así de los que disimuladamente estaban escondidos en la misma plaza, como los que venían de las calles recogiendo piedras. Fueron tantas las que éstos y los primeros descargaron sobre el buen viejo don Amadeo y sus compañeros, que les obligó a retirarse a Palacio y con notable riesgo, porque hasta allí lo siguieron los sediciosos. Al instante que se reconocieron asegurados y con algún aliento, intentaron, no sólo con la ayuda del Capitán don Pedro Manuel de Torres que, reprendiendo a los soldados que disparaban y allí se hallaban y de los otros pocos soldados que habían venido, sino con la de don Juan Altamirano de Velasco, Conde de Santiago, y de algunos republicanos que acudieron presto a rechazarlos segunda vez; pero no se pudo porque, a las piedras que llovían sobre ellos, les faltó número y ya estaba mal herido el Alférez y dos soldados y, con los golpes de las piedras, molidos todos.

Persuádome a que, con sólo guarnecer cada puerta de Palacio con seis mosquetes, no se hubieran atrevido los sediciosos a llegar muy cerca, pero cuando Dios quiere, para nuestro castigo, que se yerre todo, aunque más discurran los hombres, nada se acierta. Imagina alguno, de los que allí estaban, el que, si se cerraban las puertas, se retirarían los indios, pues aun el mismo diablo hace lo propio cuando se las cierran; y quizá porque lo mandó, o porque la turbación y alboroto común lo persuadiría, se cerraron todas con tanta prisa que, quedándose en la plaza dos o tres soldados y cargando sobre ellos toda la chusma, los hicieron piezas. Los que estaban libres deste riesgo por encerrados, acudiendo unos al cuarto de su Capitán que caía sobre el Cuerpo de Guardia a asegurar su hacienda, y los restantes, echando mano a los mosquetes y tercerolas y que allí se hallaban, subieron a las azoteas a cañonear los indios, pero, no hallándose ni aun una docena de balas entre todos ellos, aunque se dispararon algunos tiros y les arrojaron las piedras y maderas que allí había, no hizo cosa.

A nada, de cuanto he dicho que pasó esta tarde, me hallé presente, porque me estaba en casa sobre mis libros y, aunque yo había oído en la calle parte del ruido,

siendo ordinario los que por las continuas borracheras de los indios nos enfadan siempre, ni aun se me ofreció abrir las vidrieras de la ventana de mi estudio para ver lo que era, hasta que, entrando un criado casi ahogando, se me dijo a grandes voces: "¡Señor, tumulto!" Abrí las ventanas a toda prisa y, viendo que corría hacia la plaza infinita gente, a medio vestir y casi corriendo, entre los que iban gritando: "¡Muera el Virrey y el Corregidor, que tienen atravesado el maíz y nos matan de hambre!", me fui a ella. Llegué en un instante a la esquina de Providencia y, sin atreverme a pasar adelante me quedé atónito. Era tan extremo tanta la gente, no sólo de indios sino de todas castas, tan desentonados los gritos y el alarido, tan espesa la tempestad de piedras que llovía sobre el Palacio, que excedía el ruido que hacían en las puertas y en las ventanas al de más de cien cajas de guerra que se tocasen juntas; de los que no tiraban, que no eran pocos, unos tremolaban sus mantas como banderas y otros arrojaban al aire sus sombreros y burlaban otros; a todos les administraban piedras las indias con diligencia extraña; y eran entonces las seis y media.

Por aquella calle donde yo estaba (y por cuantas otras desembocaban a las plazas sería lo propio) venían atropellándose bandadas de hombres. Traían desnudas sus espadas los españoles y, viendo lo mismo que allí me tenía suspenso, se detenían; pero los negros, los mulatos y todo lo que es plebe gritando: "¡Muera el Virrey y cuantos lo defendieren!", y los indios: "¡Mueran los españoles y gachupines (son los venidos de España) que nos comen nuestro maíz!", y exhortándose unos a otros a tener valor, supuesto que ya no había otro Cortés que los sujetase, se arrojaban a la plaza a acompañar a los otros y a tirar piedras. "¡Ea, señoras!", se decían las indias en su lengua unas a otras, "¡vamos con alegría a esta guerra y, como quiera Dios que se acaben en ella los españoles, no importa que muramos sin confesión! ¿No es nuestra esta tierra? Pues ¿qué quieren en ella los españoles?"

No me pareció hacía cosa de provecho con estarme allí y, volviendo los ojos hacia el Palacio Arzobispal, reconocí en su puerta gente eclesiástica y me vine a él; dijo el Provisor y Vicario General, que allí estaba, que subiese arriba y, refiriéndole al Señor Arzobispo en breve cuanto había visto, queriendo ir Su Señoría Ilustrísima a la plaza, por si acaso con su autoridad y presencia, verdaderamente respectable, cariñosa y santa, se sosegaba la plebe, con otros muchos que le siguieron, le acompañé. Precedía el coche (pero vacío, porque iba a pie) y bien arbolada la Cruz, para que la viesan, entró en la plaza. No pasamos de los Portales de Providencia, porque, reconociendo habían ya derribado a no sé cuál de los cocheros de una pedrada y que, sin respeto a la Cruz que vían y acompañada de solos clérigos, nos disparaban piedras, se volvió Su Señoría y cuantos le acompañamos él paso largo; y poco después de sucedido esto, se acabó el crepúsculo y comenzó la noche.

Por la puerta de los cuarteles, por la Casa de la Moneda, que está contigua, y por otras partes les había entrado algún refuerzo de gente honrada y de pundonor a los que, por estar encerrados en su Palacio, se tenían en su concepto por muy seguros, sin ofrecérseles el que, por falta de oposición, se arrojarían los tumultuantes a mayor empeño. Si es verdad haberse cargado la noche antes todos los mosquetes, como me dijeron, no debía de haber en Palacio otra alguna pólvora, y absolutamente faltaron balas, porque después de veinte y cinco o treinta mosquetazos que se dispararon desde la azotea, no se oyó otro tiro y como quiera que los que entraron de socorro iban sin prevención y de los pocos soldados que allí se hallaron, dos o tres estaban muy mal heridos, otro quebrada la mano izquierda, por haber reventado una tercerola, y los restantes apedreados de pies a cabeza y lastimados, no sirvieron de cosa alguna los auxiliares, no por no venir con bocas de fuego con que no se hallaban, sino por no tener quién los gobernase y les diesen armas, como ellos dicen; y por último, todo era allí confusión, alboroto y gritos, porque, por no estar en casa Su Excelencia, no había en ella de su familia sino dueñas y otros criados y no era mucho que fuese así, cuando, faltando los soldados (ya cuarteladas en Palacio) a su obligación, ni aun para tomarle las armas a su Capitán General cuando volviese a su Palacio, se hallaron entonces en el Cuerpo de Guardia, como entre infantería bien disciplinada se observa siempre.

Al instante que se cerraron las puertas y se halló la plebe sin oposición alguna, levantó un alarido tan uniformemente desentonado y horroroso, que causaba espanto, y no sólo sin interrupción, pero con el aumento que, los que iban entrando nuevamente a la Plaza grande y a la del Volador, le daban por instantes; se continuó con asombro de los que lo oían, hasta cerrar la noche. Parecióme hasta ahora, según la amplitud de lo que ocupaban, excederían el número de diez mil los amotinados; y como después de haber dejado al Señor Arzobispo en su Palacio, depuesto el miedo que al principio tuve, me volví a la Plaza, reconocí con sobrado espacio (pues andaba entre ellos) no ser solos indios los que allí estaban, sino de todos colores, sin excepción alguna, y no haberles salido vana a los indios su presunción cuando para irritar a los zaramullos del Baratillo y atraerlos al mismo tiempo a su devoción, pasaron a la india que fingieron muerta por aquel lugar. Se prueba con evidencia que por allí andaban, pero no ellos solos sino cuantos, interpolados con los indios, frecuentaban las pulquerías que son muchísimos (y quienes a voz de todos), por lo que tendrían de robar en esta ocasión les aplaudieron días antes a los indios lo que querían hacer.

En materia tan en extremo grave como la que quiero decir, no me atrevería a afirmar asertivamente haber sido los indios los que, sin consejo de otros, lo principiaron, o que otros de los que allí andaban, y entre ellos españoles, se lo

persuadieron. Muchos de los que lo pudieron oír dicen y se ratifican en esto último, pero lo que yo vide fue lo primero. Con el pretexto de que le faltan propios a la ciudad (y verdaderamente es así), arrendaba el suelo de la Plaza (para pagar los réditos de muchos censos que sobre sí tiene) a diferentes personas y tenían éstas en ella más de doscientos cajones de madera, fijos y estables los más de ellos, con mercaderías de la Europa y de la tierra y en mucha suma, y no con tanta los que restaban, por ser vidrios, loza, especies miniestras y cosas comestibles lo que había en ellos. Lo que quedaba de la Plaza sin los cajones, se ocupaba con puestos de indios, formados de carrizo y petates, que son esteras, donde vendían de día y se recogían de noche, resultando de todo ello el que una de las más dilatadas y mejores Plazas que tiene el mundo, algunas les pareciese una mal fundada aldea, y zahurda a todos. Muy bien sabe Vmd., pues tantas veces lo ha visto ser así, y también sabe el que siempre se ha tenido por mal gobierno permitir en aquel lugar (que debe estar por su naturaleza despejada y libre) semejantes puestos, por ser tan fácilmente combustible lo que los forma y tanta la hacienda que en los cajones se encierra.

Con este presupuesto, como no conseguían con las pedradas sino rendirse los brazos sin provecho alguno, determinaron ponerle fuego a Palacio por todas partes, y, como para esto les sobraba materia en los carrizos y petates que, en los puestos y jacales que componían, tenían a mano, comenzaron solos los indios y indias a destrozarlos y a hacer montones, para arrimarlos a las puertas y darles fuego; y en un abrir y cerrar de ojos lo ejecutaron. Principió se el incendio (no sé el motivo) por el segundo cajón de los que estaban junto a la fuente del Palacio, sin pasar a otro, y siendo sólo azúcar lo que tenía dentro, fue desde luego la llama vehemente y grande. Siguióse la puerta del patio, donde están las Salas de Acuerdos y de las dos Audiencias, las Escribanías de Cámara y Almacenes de Bulas y Papel sellado; después desta, la de la Cárcel de Corte, que había cerrado el Alcaide al principiar se el ruido y quien, o los que en su cuarto asistían, no pudieron estorbarlo a carabinazos; luego, la del patio grande en que está la vivienda de los Virreyes, la Factoría, Tesorería, Contaduría de Tributos, Alcabalas y Real Hacienda, la Chancillería y Registro, el Tribunal de Bienes de Difuntos, el Almacén de Azogues y Escribanía de Minas y el Cuerpo de Guardia de la Compañía de Infantería, pero ¡qué Compañía! Con la misma pica del Capitán (que al cerrar las puertas se quedó fuera) o, por mejor decir, con unas cañas ardiendo, que en ella puso, incendió un indio (yo lo vide), el balcón grande y hermosísimo de la Señora Virreina.

Como eran tantos los que en esto andaban y la materia tan bien dispuesta, entrando los Oficios de los Escribanos de Provincia, que también ardían, no hubo puerta ni ventana baja en todo palacio, así por la fachada principal que cae a la Plaza

como por la otra que corresponde a la Plazuela del Volador, donde está el patio del Tribunal de Cuentas y en ellos Oficios de Gobierno, Juzgado general de los indios y la Capilla Real, en que no hubiese fuego. Esto era por las dos bandas que miran al Occidente y al Mediodía, y por las del Oriente y el Septentrión, donde se halla la puerta de los Cuarteles del parque y la del jardín, que también quemaron, se vió lo propio. ¡Cuál sería la turbación y sobresalto de los que en él se hallaban, y al parecer seguros, viéndose acometidos de tan implacable enemigo por todas partes! ¡Cuánto mejor les hubiera sido defender las puertas, que exponerse a la contingencia de quemarse vivos! Pero, considerando que me responden les faltaba pólvora y que alcanzaban más las piedras que sus espadas y chuzos me parece impertinencia el reprenderlos. Voy a otra cosa.

No oyéndose otra voz entre los sediciosos sino: "¡Muera el Virrey y el Corregidor!", y estando ya ardiendo el Palacio por todas partes, pasaron a las Casas del Ayuntamiento, donde aquél vivía, a ejecutar lo propio. Valióle la vida y a su .esposa, no estar en ella, pero fue su coche primero a que se arrojaron y a que pusieron fuego; y mientras éste lo consumía, lo trujeron rodando por toda la plaza como por triunfo. En el ínterin que, en esto y en matar después a las mulas que con desesperación lo conducían porque se quemaba, se ocupaban unos, arrimaron otros a los Oficios de los Escribanos Públicos, al del Cabildo, donde estaban los libros del Becerro y los Protocolos, al de la Diputación, a la Alhóndiga, a la Contaduría, a la Cárcel Pública, grandes montones de petate, carrizo y tablas y, encendiéndolos todos a un mismo tiempo, excedieron aquellas llamas a las de Palacio por más unidas.

No fue el tiempo que gastaron en esto ni un cuarto de hora, porque al excesivo número de los que en ello andaban, correspondía la diligencia y empeño con que lo hacían, y es muy notable que, desde las seis de la tarde que empezó el ruido hasta este punto, que serían las siete y media, trabajaron con las manos y con la boca con igual tesón. Con aquéllas, ya se ha visto lo mucho que consiguieron, y no fue menos lo execrable y descompuesto que con ésta hablaron. No se oía otra cosa en toda la plaza, sino "¡Viva el Santísimo Sacramento! ¡Viva la Virgen del Rosario! ¡Viva el Rey! ¡Vivan los Santiagueños! ¡Viva el pulque!"; pero a cada una destas aclamaciones (así acaso no eran contraseñas para conocerse) añadían: "¡Muera el Virrey! ¡Muera la Virreina! ¡Muera el Corregidor! ¡Mueran los españoles! ¡Muera el mal Gobierno!"; y esto, no tan desnudamente como aquí lo escribo, sino con el aditamento de tales desvergüenzas, tales apodos, tales maldiciones contra aquellos Príncipes, cuales jamás me parece pronunciaron hasta esta ocasión racionales hombres. En este delito sé muy bien, pues estaba entre ello, que murieron todos, pero no en quemar las Casas del Ayuntamiento y Cabildo de la ciudad y el Palacio, solos los indios.



Ya he dicho que los acompañaban los zaramullos del Baratillo desde el mismo instante que pasaron, con la india que fingieron muerta, por aquel lugar y, como casi todos los que asisten o compran a los muchachos y esclavos lo que en sus casas hurtan, o son ellos los que lo hacen, cuando el descuido ajeno o su propia solicitud les ofrece las ocasiones, no hallando otra más a propósito que la que tenían entre las manos para tener que jugar y con qué comer no sólo por días sino por años, mientras los indios ponían el fuego (como quien sabía, por su asistencia en la Plaza, cuáles eran de todos los cajones los más surtidos), comenzaron a romperles las puertas y techos, que eran muy débiles, y a cargar las mercaderías y reales que allí se hallaban.

No les pareció a los indios que verían esto el que quedaban bien si no entraban a la parte en tan considerable despojo y, mancomunándose con aquéllos y con unos y otros cantos mulatos, negros, chinos, mestizos, lobos y vilísimos españoles, así gachupines como criollos, allí se hallaban, cayeron de golpe sobre los cajones donde había hierro y lo que dél se hace, así para tener hachas y barretas con qué romper los restantes, como para armarse de machetes y cuchillos, que no tenían. No se acordaron éstos desde este punto de las desvergüenzas que hablaban, ni los indios y indias de atizar el fuego de las Casas de Ayuntamiento y de Palacio y de pedir maíz, porque les faltaban manos para robar. Quedaba vacío un cajón en un momento de cuanto en él había, y en otro momento se ardía todo, porque los mismos que llevaban lo que tenían le daban fuego y, como a éste se añadía el de todos los puestos y jacales de toda la Plaza que también ardían, no viendo sino incendios y bochornos por todas partes, entre la pesadumbre que me angustiaba la alma, se me ofreció el que algo sería como lo de Troya, cuando la abrasaron los griegos.

En vez de rebato, se tocaba a esta hora en todas las iglesias a rogativa, y pareciéndoles a los reverendos Padres de la Compañía de Jesús y de la Merced el que podrían servir sus exhortaciones para que se compusiese la plebe, acompañando aquéllos a un Santo Cristo y rezando el rosario a coros con devota pausa, y éstos a una imagen de María Santísima, a quien cantaban las letanías con suave música, se vinieron a la Plaza en comunidad; pero, como entonces llovían piedras por todas partes, desbaratado el orden religioso con que venían, se distribuyeron unos y otros a diferentes sitios, donde, aunque más predicaban, era sin fruto, porque o no los atendían o los silbaban.

No se espante Vmd. de que fuese así, cuando hicieron con el Venerabilísimo Sacramento del Altar casi otro tanto. Habíalo sacado el Sagrario de la Catedral, al comenzarse el incendio, el Doctor don Manuel de Escalante y Mendoza, Tesorero de la misma Iglesia, y acompañado de clérigos y de españoles, pensando seguiría a su Dios y Señor toda la plebe, se arrojó a la Plaza; pero, empeñados en tirar piedras, en

poner fuego y en robar los cajones, los que en ella estaban, ni le doblaban la rodilla ni le adoraban; sólo unos, que habían comenzado a quemar el magnífico palacio nuevo del Marqués del Valle, a persuasiones eficacísimas de don Manuel y a la presencia temerosa y venerable de aquel Señor, ellos mismos lo apagaron y sin duda, para ir a robar a la Plaza, se retiraron de allí.

Temerosos quizá de lo que después sucedió, estaban los más de los dueños de los cajones entre la plebe desde el principio del ruido, pero, no habiendo riqueza alguna que prepondere a la vida del miedo de perderla, viendo y aun llorando la impiedad con que les llevaban su hacienda, callaban unos; "¡Ea hijos, pues así lo quiere nuestra desdicha y vuestra fortuna, aprovechaos muy en hora buena!", decían otros. No faltó alguno que se robó a sí mismo, porque, entrándose a vuelta de los amotinados en su cajón, como quien sabía dónde estaba lo más precioso, se cargaba dello y echaba a huir, y lo mismo hacían los indios y el innumerable resto de zaramullos; pero los que antes se habían conformado para el tumulto cuanto se ha visto, comenzaron poco después, no en común sino en particular, a desavenir. Se malició que, reconociendo los que no eran indios, lo mucho que éstos y sus mujeres habían cargado, llegándose a éstos con disimulo, con cualquier cosa de los que en los cajones de hierro habían hurtado, si ya no era con espadas los que las tenían, los atravesaban con ligereza y acudiendo como a favorecerlos cuando caían, los desvalijaban de lo mejor y se retiraban.

Murieron algunos indios de esta manera y a lo que yo presumo, y muchos más en número. Como ya digo, precedió al saqueo de los cajones haber dejado de tirar piedras por largo rato cuantos las arrojaban, no por otra cosa, que por tener ya los brazos casi sin fuerza, o porque, para quemar el Palacio y Casas de Ayuntamiento, les servía de estorbo. Al mismo instante que los españoles, que estaban en las bocas de las calles, en el Cementerio de la Catedral y en otras partes, los reconocieron, se fueron interponiendo con los tumultuantes y como éstos, cargados de mercaderías y de riqueza no sólo se iban saliendo de la Plaza atropelladamente, sino que mofaban con mucha risa de los que entraban y les decían: "¡Españoles de porquería, ya vino la flota! Andad, mariquitas, a los cajones a comprar cintas y cabelleras", arrepentidos éstos de haberse estado mirando mano sobre mano tanto destrozo, o avergonzados de oír estas ignominias y otras peores, y sobre todo, con el seguro de que ya no había pedradas, unos con carabinas y con espadas otros dieron en ellos.

Sucedió lo mismo cuando, entrando el Conde de Santiago con muchos de su familia y diversos hombres honrados, por una parte, y por otra, don Antonio Dezas Ulloa, Caballero del Orden de Santiago, y don José de Urrutia, Contador aquél y Tesorero éste, de la Real Hacienda, y otras muchas personas nobles, dieron una

buena carga de carabinazos a los que robaban; pero, no hallando en ello resistencia alguna, porque sólo atendían a cargar y a irse, y también porque, oponiéndoseles los Padres de la Compañía, que por allí andaban y, así con súplicas, como cubriéndolos con los manteos como si fuese a unos inocentes los patrocinaban, por no perder tiempo se pasaron a Palacio a ocuparse en algo.

Paréceme, por los cuerpos que poco después vide tendidos junto a la Catedral, que eran diez y nueve, y por otros que (con ocasión de haber andado acompañando al Santísimo Sacramento cuando, después del Doctor don Manuel de Escalante, lo tomó en sus manos el Licenciado don Antonio de Aunsibay, Provisor y Vicario General deste Obispado) no sólo hallé tirados por aquella plaza, sino que los toqué con mis manos, porque, habiéndome puesto no sé quién el Santo Oleo en ellas, ungué a trece que estaban vivos y confesé a tres, pasaría de cincuenta el número de muertos en aquel contorno, sin algunos que se sabe con evidencia que, por empeñarse en el saqueo de los cajones cuando se quemaban, se abrasaron vivos, y sin muchísimos a quienes, por quitarles los que estaban por las calles lo que llevaban hurtado, o los mataban o los herían, según (por lo que se supo de los que fueron a curarse a los hospitales y después entraron en sus iglesias y en otras) se discurre ahora.

Pudieron hacer mucho, para ejemplar castigo, éstos que se hallaban por todas las calles generalmente pero, con especialidad en la de la Acequia, el excesivo y continuo número de canoas que en ella hay siempre, cargadas de cuantas riquezas les arrojaban (¿quién podría hacer esto sino sus dueños?), se salieron sin resistencia; y la que he dicho que por las calles hubo, sólo se hizo a indios y esos borrachos, porque, largando los más dellos a un solo grito lo que llevaban, daban a huir, muy al contrario de los que no eran indios que, defendiendo con desesperación lo que les intentaban quitar, se hacían lugar por donde querían.

Al mismo punto que se arrojaron al incendio y robo de la Plaza, se olvidaron de las Casas de Ayuntamiento y del Palacio Real, y con esto se les facilitó a muchas personas, de las primeras de México, el acercarse a él. Ayudaron a los encerrados a apagar el fuego en la puerta de los cuarteles, en la del Parque, en la del patio del Tribunal de Cuentas y en algunas ventanas y balcones donde aún no era mucho y, quedando en aquéllas bastantes guardias, se entraron dentro y, presumiendo que los particulares que allí vivían tendrían ya asegurados del incendio todos sus trastes, como así era, pasaron a los cuartos de los Señores Virreyes, donde las pocas dueñas y damas que allí se hallaban, con asistencia de algunos de la familia y de sus criados, comenzaban con alhajas de sus amas a hacer lo propio. Ayudáronles a esto valientemente, y con tanto mayor empeño y resolución cuanto las llamas, que por el balcón grande y portales de Provincia entraban ya a las recámaras, eran entonces en

extremo grandes y voracísimas. No se Perdió de cuantos papeles había allí de suma importancia ni uno tan sólo. Cargáronse todos de lo menos brumoso y de más valor y, encomendando lo restante y asegurado a algunos soldados y personas fieles, sacaron por una casa, que está inmediata al jardín, a aquellas damas y dueñas y otras mujeres y gente tímida y, atravesando por entre los muchos tumultuantes que en la calle había, las condujeron al Palacio del Señor Arzobispo, que está allí enfrente.

Yo también me hallé entonces en el Palacio porque, entregándole el Santo Oleo a un ayudante de Cura, me vine a él; pero, no siendo esta carta relación de méritos propios sino de los sucesos de la noche del día ocho de junio, a que me hallé presente, excusaré, desde aquí para lo de adelante, referirme nudamente lo mucho (o nada, o lo que quisieron émulos que nunca faltan) que, sin hacer refleja a mi estado, hice espontánea y graciosamente y sin mirar al premio, cuando, ya con una barreta, ya con una hacha, cortando vigas, apalancando puertas, por mi industria se le quitaron al fuego de entre las manos no sólo algunos cuartos de Palacio, sino Tribunales enteros, y de la Ciudad su mejor Archivo. Basta con esto lo que a mí toca.

Si los que tenían libertad para poder huir, sólo por el fuego que los cercaba a distancia larga, estaban aún con mayores ansias y congojas que las que he dicho, ¡cuáles serían las de los presos de la Cárcel de Corte, y aprisionados muchos, viendo que, al mismo instante que ardió la puerta, se llenaron todas las salas de espeso humo y se ahogaban todos! Salir por donde entraron era imposible, porque el zaguán en breve rato parecía un horno; por las paredes de su pequeño patio tenía más de veinte varas de alto, era lo mismo; conque, ayudando al Alcaide y porteros que estaban con todos ellos en igual peligro, rompieron los candados de las puertas por donde se entra a la Sala de Tormentos y destas a las de los Alcaldes y, casi ya sin aliento y respirando fuego, salieron a los corredores y de allí a los patios, donde, con ayuda de otros o con sus propias habilidades, se quitaron las prisiones y quedaron libres; ofreciéndoseles a todos ellos uniformemente (y discurrieron ellos bien) el que les serviría de mérito para compurgar sus delitos la fidelidad con que procediesen, y sin que se lo pagasen ni uno tan sólo a la plebe tumultuante, pudiendo hacerlo, destruyéndose por las azoteas y por otras partes, trabajaron aquella noche y parte del día siguiente incesantemente y consiguieron, aun no tanto por este servicio cuanto por la benignidad de quien pudo hacerlo, la remisión de sus culpas. Mientras se va quemando el Palacio, voy yo a otra cosa.

La noticia del acometimiento que le hicieron los sediciosos y de la confusión y alboroto que en la Plaza había, halló al Señor Virrey en el Convento de San Francisco. La voz primera que allí se oyó, atribuyó a travesura de muchachos lo que había sido, y afirmó la segunda no ser sino movimiento gigante de todo México, conspirando, sin

excepción de personas, para quitarle la vida a Su Excelencia, como lo decían a voces. Hallábanse allí (sin el Caballerizo don Alonso de la Barrera y algunos pajes) don Juan de Dios de Medina Picazo y don Alonso Morales, Alcaldes Ordinarios de la Ciudad, y los Regidores don Juan de Aguirre Espinosa y don Bernabé Álvarez de Itay; como a esta noticia la acompañó desde luego el desentonado estruendo que por las calles se oía, aunque reconoció ser la turbación de los que allí estaban cuanta pudo Ser, dejó al instante Su Excelencia la silla, para salir a la calle, pero, corriendo algunos religiosos a cerrar las puertas y otros (con los caballeros que he referido) a detenerlo, arguyéndole de homicida de sí mismo, si tal hacía y ponderándole lo que su vida importaba y con promesa de que irían en persona a saber lo que era, lo detuvieron allí.

Durante esto, llegó a refugiarse al mismo convento de San Francisco Su Excelentísima esposa, porque, al venirse ya a su Palacio por aquella calle, reconocieron los cocheros desde muy lejos lo que en la Plaza había y, sin discurrir con certidumbre lo que podía causarlo y atravesando calles con diligencia por estar a sotavento de aquel Convento, consiguieron llegar a él sin desmán alguno y con notable dicha, supuesto que casi atropellaban a los que corrían para la Plaza sin advertirlo ellos.

Por instantes crecía el alboroto en las calles, según se percibía distantemente desde allá dentro, y también se oían los mosquetazos que en Palacio se dispararon, y todo esto con noticia cierta de no haber otra voz entre los indios y plebeyos, que también se supo eran los sediciosos, sino de que muriese el Virrey porque faltaba el maíz. ¡Oh, qué aflicción sería la de este Príncipe, viéndose allí encerrado! Los suspiros y tiernas lágrimas de su afligida esposa, por una parte, por otra, la refleja a la ingratitud de la plebe para cuyo sustento se afanó tanto, y por otra, la ciencia de la ninguna prevención y armas de los que allí estaban. Con discursos, que mutuamente se embarazaban, lo tenían suspenso y sobre todo, no queriendo abrir las puertas del Convento los religiosos, por parecerles ser esto lo que, por estar allí Sus Excelencias, a quienes buscaba la plebe para quitarles la vida, se debía hacer, no había modo para que saliesen los pocos que le asistían, a ejecutar sus órdenes y repartir a otros las que juzgó necesario.

Como por estar en la Plaza toda la plebe se minoró el concurso en aquella calle, movidos de los golpes con que las más ilustres personas de México, dando al mismo tiempo sus nombres, las hacían pedazos, se las franqueaban los religiosos que las guardaban con grande recato. Ofreciéronse todos y también sus vidas a Sus Excelencias y, sabiéndose dellos menudamente lo que había pasado y con especialidad el que, sin acordarse del Palacio y Casas del Ayuntamiento, que por todas partes ardían, se habían ya arrojado los sediciosos a robar los cajones de la

Plaza y a ponerles fuego, le ordenó al Conde de Santiago, a don Antonio de Deza y Ulloa y a los que antes dije que, apellidando el nombre de Su Majestad y de su Virrey, luego al instante se volviesen a la Plaza con cuanta gente pudiesen, así para desalojar della a los sediciosos, como para asegurar del incendio la Caja Real y los Tribunales; y cumpliendo todos sus muy honradas obligaciones y con el orden dado, hicieron prontamente lo que queda dicho.

Aunque al mismo instante que se acabó el pillaje cesó el tumulto, habiéndose retirado los que causaron a guardar sus robos, con todo, por evitar en la falta del maíz del día siguiente mayor escándalo, despachó Su Excelencia (perseverante el ruido) al Regidor don Juan de Aguirre Espinosa a la Provincia de Chalco, para que hiciese amanecer en México cuanto maíz se hallase; a don Francisco de Sigüenza a escoltar, desde donde las encontrase, hasta esta ciudad, las recuas que venían de Celaya y de la tierra adentro; encargó al Mariscal don Carlos de Luna y Arellano visitase aquella noche todas las panaderías de México, para que se , amasase en ellas, para el día siguiente, triplicado pan del que solían antes; a otros envió a las carnicerías y aun a las huertas. Para que no faltase verdura, fruta y hortalizas, despachó a otros y no sólo esto hizo, sino también correos a la Puebla de los Angeles y a diferentes partes donde, por ser general y mayor que en México la carestía y sus vecinos muchos, pudiera un ejemplar tan pernicioso y abominable como el presente irritar los ánimos, se hallara sin prevención a los que debían tenerlas.

En estas cosas se pasó la noche, pero no era necesario que amaneciese para ver y llorar con suspiros dolorosos lo que el fuego hacía. Perseveró éste hasta el martes con vehemencia notable y, para decir en breve lo que de necesidad pedía relación muy larga, quemóse la mayor parte de los Portales y Oficios de Provincia y en ellos algunos papeles; algo de los cuartos del Señor Virrey; todos los que caían sobre el zaguán de la puerta principal del Cuerpo de Guardia; toda la Cárcel con sus entresuelos, donde perecieron tres criaturas y una mujer; la Sala de Tormentos; la del Crimen; la Menor Cuantía; la Escribanía más antigua de Cámara con sus papeles todos; la de la Real Audiencia y en ellas cuantas colgaduras, alfombras, lienzos, relojes, libros, papeles y adornos había; quemóse la armería toda y algunas armas. ¡Déle Dios mucha vida, pero mejor es el cielo, a quien, derribando puertas por una parte, esforzándole al fuego el que respirase, libró la Sala del Real Acuerdo y el Tribunal de Cuentas!

Mayor fue el estrago de las Casas de Ayuntamiento, pues las abrasaron todas, quiero decir, la vivienda de los Corregidores, la Contaduría de propios, el Oficio de la Escribanía de Cabildo y la Sala de Ayuntamiento, y cuanto por lo bajo correspondía a esto y era parte de la Alhóndiga, el Oficio de la Diputación y Fiel Ejecutoría, los de los

Escribanos Públicos y en ellos y en el del Mayor del Cabildo cuantos papeles había, así de lo que estaba corriente como de los protocolos, antiguos libros de censos, mayorazgos y semejantes cosas. Repito otra vez el que Dios le dé el cielo a quien, entre tantas llamas, sacó y aún tiene en su poder los libros capitulares, únicamente privilegiados en tan voraz incendio. Quemáronse también algunas tiendas (y cuanto había en ellas) pertenecientes a los propios de la Ciudad y, finalmente, discurrido el destrozo con madurez y juicio, pasa el valor del robo y de lo que arruinó el fuego de tres millones.

Acompañados del Ilustrísimo Señor Arzobispo, de los Ministros Togados, de los Títulos y de primera nobleza, y también de inmensa plebe que, con disimulo o arrepentimiento de lo pasado, les deseaban vida en públicas aclamaciones salieron los Señores Virreyes del Convento de San Francisco y se vinieron a hospedar al Palacio nuevo del Marqués del Valle. No constaba la disposición con que estarían los ánimos de los tumultuantes y, aunque hasta ahora se hallaba en arma la Ciudad toda, nombró Su Excelencia, sin dilación, los Cabos de milicia que le pareció convenir. Abriéronse listas para dos Compañías de Caballería que estuviesen al sueldo, para rondar la Ciudad y presidar el Palacio; distribuyéronse las del batallón donde pareció y, por último, se le imposibilitó a la plebe otro movimiento y, arrojando el barrio de Santiago luego aquel lunes y el siguiente martes algunas tropas, aunque lo hallaron despoblado, se aparejaron algunos indios (y para proseguirlo después como se hizo con algún logro) se comenzó a recobrar parte de lo que habían robado.

Los que se habían salido de la Ciudad la misma noche del domingo, aunque les sobraba la ropa y dinero, no les acompañaba el sustento y, acometiendo a algunas canoas que venían navegando desde Chalco con provisión de maíz, las dejaron sin grano; pero con la actividad con que don Juan de Aguirre y don Francisco de Sigüenza, mi hermano, introdujeron, aquél en otras canoas y éste en las recuas que halló muy cerca, no sólo suficiente sino sobrado maíz, pudo abundar aquel día y quedar para otros en la Ciudad, si Su Excelencia, sin más consejeros que su caridad y misericordia, no hubiera mandado que a todos, y con especialidad a la ingrata, traidora chusma de las insolentes indias, se les repartiese graciosamente y sin paga alguna cuanto hubiese entrado.

Es verdaderamente digna de elogio esta acción tan cristiana, pero merece por otro este excelente Príncipe cuantos en todos tiempos les formó la elocuencia a los mayores héroes. Como nunca (entrando el tiempo de su gentilidad) llegó la borrachera de los indios a mayor exceso y disolución que en aquestos tiempos en que, con pretexto de lo que contribuyen al Rey Nuestro Señor los que conducen, abunda más el pulque en México, sólo en un día que en un año entero cuando la gobernaban

idólatras. Al respecto de su abundancia no había rincón, muy mal he dicho, no había calles ni plaza pública en toda ella, donde, con descaro y con desvergüenza, no se le sacrificasen al demonio muchas más almas con este vicio, que cuerpos se le ofrecieron en sus templos gentílicos en los pasados tiempos; las muertes, los robos, los sacrilegios, los estupro, las bestialidades, las supersticiones, las idolatrías, contra que tantas veces se declamó en los púlpitos y se escribió en los libros, ¿quién duda que tenían ya (si así se puede decir) enfadado a Dios, y quién duda que, tomando por instrumento a los consentidos, quiso hacer un pequeño amago para castigar a un lugar donde tanto se le había ofendido en esta línea? Si falta enmienda perfeccionara su justicia.

Desde el instante mismo que se principió el tumulto, inspirados quizá del cielo, levantaron todos el grito: "¡Este es el pulque!", y ofreciósele lo propio al mismo tiempo al Señor Virrey (quien mucho antes, detestando las consecuencias que de su abuso se siguen, había escrito al Rey Nuestro Señor dilatadamente) y, pareciéndole que obsequiaría a Su Majestad obsequiando a Dios, mandó el lunes mismo por la mañana, nueve de junio, el que ni una sola carga de pulque le entrase en México, y con parecer del Real Acuerdo, después cooperando a ella el Ilustrísimo Señor Arzobispo, algunos de sus sufragáneos, los Cabildos Eclesiástico y Secular, la Real Universidad, los Colegios, las Religiones, los hombres doctos y aun, de los propios indios los pocos que conservaban algo de nobleza antigua, hasta dar cuenta dello al Rey Nuestro Señor, lo prohibió en México absolutamente.

Habiéndose cogido cuatro indios en los mismos cuarteles de Palacio al ponerles fuego y confesando, sin tormento alguno, haber sido cómplices en el tumulto y cooperado al incendio, menos a uno que con veneno la noche antes se mató a sí mismo, el miércoles once por la mañana los arcabucearon; ahorcaron a cinco o seis; quemaron a uno y azotaron a muchos en diferentes días y juzgo que se va procediendo contra otros que se hallan presos.

Las alarmas falsas, los miedos, las turbaciones de todo México en aquella semana y quizá después pedían para su expresión relación muy larga, pero no obstante vivían los pusilánimes con algún consuelo, discurriendo el que, aunque faltasen los españoles a su defensa, siendo mortales enemigos de los indios de México los de Tlaxcala, en ocasión de rompimiento grande los tendrían seguros y, corriendo voz de los que forman república se le habían enviado a ofrecer al Señor Virrey, se alegraron todos.

Ser aquellas presunciones fantásticas y los indios, se comprobó con evidencia el lunes siguiente, diez y seis de junio, en que hubo noticia cierta en esta ciudad de haberse amotinado también la de Tlaxcala, quiero decir, por hablar con precisión y



verdad, tres pueblos suyos, y fue éste el caso: Hay mercados, o tianguis, en ella todos los sábados y en el que se contaron catorce del propio mes, valiendo la carga de maíz de dos fanegas a cinco pesos, consiguieron a gritos los de aquellos pueblos les diese don Fernando de Bustamante, Alcalde Mayor de aquella Provincia, a solos cuatro pesos el que tenía, y pareciéndoles más acomodado precio que éste el arrebatarlo se arrojaron al que estaba en la plaza de manifiesto y se lo llevaron. No se les hizo oposición alguna, por excusar alborotos, pero reconociendo aquél entre ellos inquietud notable y recelándose de lo mismo que sabía por el correo que pasó en México, hizo llamar a recoger a los vecinos españoles con una caja y a las dos de la tarde se hallaban en el Palacio solos seis hombres.

Ni aun estos quisieran los indios que hubieran venido y, emulándoles a los de México cuanto habían hecho, a un mismo tiempo comenzaron a apedrear aquel Palacio y ponerle fuego. Hiciéronles el Alcalde Mayor y los que le acompañaban cuanta resistencia se pudo y, con la ayuda de otros veinte españoles que acudieron presto, después de haberlos destrozado razonablemente, los retiraron; y mientras duró la refriega, que fue buen rato, se quemó la mayor parte de aquel Palacio. Con algún castigo que se hizo en ellos, a lo que presumo, y con haber enviado Su Excelencia luego al momento dos compañías de a caballo, por si aún duraba la sedición, se consiguió el sosiego en que hoy perseveran ellos y todo el reino.

(SIGÜENZA Y GÓNGORA, Carlos de. *Relaciones históricas*, México, UNAM, 1987, p. 99-174. ISBN 968-837-399-0).